

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO**



**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS**

**CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

Proyecto de Investigación previo a la obtención del título de Licenciada en Ciencias de  
la Comunicación

**TRABAJO DE TITULACIÓN**

**ANÁLISIS DEL TRATAMIENTO INFORMATIVO A LOS CASOS DE  
XENOFOBIA EN DIARIO LA PRENSA DE RIOBAMBA - AÑO 2020**

Autora:

Vanessa Saavedra

Tutor:

Mgs. Guillermo Zambrano

Riobamba – Ecuador

Año 2022

## **DERECHO DE AUTOR**

Yo, Vanessa Estefania Saavedra Armas, con C.I. 175081476-4 declaro ser total responsable de las ideas, análisis, resultados, conclusiones y recomendaciones presentadas en el presente proyecto de investigación, así mismo, permito esclarecer que los aportes empleados están debidamente citados y referenciados. Como autora, autorizo los derechos de autor a la Universidad Nacional de Chimborazo.

Riobamba, marzo, 2022

Atentamente,



Vanessa Estefania Saavedra Armas

**175081476-4**

## INFORME DEL TUTOR

Yo, Dr. Raúl Guillermo Zambrano, en mi calidad de tutor del proyecto de investigación titulado: “**ANÁLISIS DEL TRATAMIENTO INFORMATIVO A LOS CASOS DE XENOFOBIA EN DIARIO LA PRENSA DE RIOBAMBA - AÑO 2020**”; luego de haber revisado el desarrollo de la investigación elaborado por la señorita Vanessa Estefania Saavedra Armas, tengo a bien informar que el trabajo cumple con los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la defensa pública y evaluado por el tribunal designado.

Riobamba, mayo de 2022

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:

**RAUL GUILLERMOZAMBRANO PONTON**

**Mgs. Guillermo Zambrano Pontón**  
**TUTOR**

## DICTAMEN DE CONFORMIDAD

**Facultad:** Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas

**Carrera:** Carrera de Comunicación

### 1. DATOS INFORMATIVOS DOCENTE TUTOR Y MIEMBROS DEL TRIBUNAL

**Tutor:** MsC. Raúl Guillermo Zambrano Pontón Cédula: 0601989882

**Miembro tribunal:** MsC. Carlos Aberto Larrea Naranjo Cédula: 0602156721

**Miembro tribunal:** MsC Galo Xavier Vásquez Merino Cédula: 0604245332

### 2. DATOS INFORMATIVOS DEL ESTUDIANTE

**Apellidos:** Saavedra Armas

**Nombres:** Vanessa Estefania **C.I / Pasaporte:** 1750814764

**Título del Proyecto de Investigación:** "ANÁLISIS DEL TRATAMIENTO INFORMATIVO A LOS CASOS DE XENOFobia EN DIARIO LA PRENSA DE RIOBAMBA - AÑO 2020"

**Dominio Científico:** DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y EDUCATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA Y CIUDADANA".

**Línea de Investigación:** Comunicación y Cultura

### 3. CONFORMIDAD PROYECTO ESCRITO DE INVESTIGACIÓN

Aspectos	Conformidad Si/No	Observaciones
Título	Si	
Resumen	Si	
Introducción	Si	
Objetivos: generales y específicos	Si	
Estado del arte relacionado a la temática de investigación	Si	
Metodología	Si	
Resultados y discusión	Si	
Conclusiones y recomendaciones	Si	
Referencias bibliográficas	Si	
Apéndice y anexos	Si	

Fundamentado en las observaciones realizadas y el contenido presentado, SI (x) / NO (x) es favorable el dictamen del Proyecto escrito de Investigación, obteniendo unacalificación de 9.93 sobre 10 puntos



firmado electrónicamente por:

**AUL GUILLERMOZAMBRANO**  
**PONTÓN**

MsC. Raúl G. Zambrano Pontón  
**TUTOR**



firmado electrónicamente por:  
**CARLOS ALBERTO**  
**LARREA NARANJO**



firmado electrónicamente por:  
**GALO XAVIER**  
**VASCONEZ**  
**MERINO**

---

MsC. Carlos A. Larrea Naranjo  
**MIEMBRO DEL TRIBUNAL**

MsC. Galo X. Vásconez Merino  
**MIEMBRO DEL TRIBUNAL**

## CERTIFICACIÓN

Que, **SAAVEDRA ARMAS VANESSA ESTEFANÍA** con CC: 1750814764 estudiante de la Carrera de **COMUNICACIÓN**, Facultad de **CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS**; ha trabajado bajo mi tutoría el trabajo de investigación titulado “Análisis del tratamiento informativo a los casos de xenofobia en Diario La Prensa de Riobamba - año 2020”, que corresponde al dominio científico **DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y EDUCATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA Y CIUDADANA** y alineado a la línea de investigación **COMUNICACIÓN Y CULTURA** cumple con el 3%, reportado en el sistema Antiplagio Curiginal, porcentaje aceptado de acuerdo a la reglamentación institucional, por consiguiente, autorizo continuar con el proceso.

Riobamba, 19 de mayo de 2022



Firmado electrónicamente por:

**RAUL GUILLERMO  
ZAMBRANO PONTÓN**

**Mgs. Guillermo Zambrano Pontón**  
**DOCENTE UNACH**

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo de investigación lo dedico a mi madre por siempre confiar en mí y ser mi pilar y sustento para que todo esto haya sido posible. De igual manera lo dedico a mi abuelita por haber sido guía de cada proceso, hasta poder alcanzar mi sueño de ser profesional.

A mi hermana, por ser mi compañera y ser testigo de cada esfuerzo.

A mi familia, por cada consejo y buenos deseos.

A mis amigos y amigas por todas las anécdotas y experiencias vividas.

***Vanessa Estefania Saavedra Armas***

## AGRADECIMIENTOS

Al Mgs. Guillermo Zambrano por todo el apoyo brindado en la construcción de la investigación, al Dr. Julio Bravo por su aporte en conocimientos.

De igual forma, expreso el agradecimiento al editor de *Diario La Prensa*, Carlos Chimborazo, por acceder a realizar la entrevista, al periodista Danny Veloz, por dar tu tiempo para dar aportes que permitieron dar fundamento al trabajo de investigación.

Agradezco a la Universidad Nacional de Chimborazo, por abrir sus puertas y permitirme enriquecer mis conocimientos y formarme como profesional.

***Vanessa Estefania Saavedra Armas***



## INDICE

<b>DERECHO DE AUTOR</b> .....	
<b>INFORME DEL TUTOR</b> .....	
<b>DICTAMEN DE CONFORMIDAD</b> .....	
<b>CERTIFICACIÓN</b> .....	
<b>DEDICATORIA</b> .....	
<b>AGRADECIMIENTOS</b> .....	
<b>RESUMEN</b> .....	
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	14
<b>CAPÍTULO I</b> .....	16
<b>1. MARCO REFERENCIAL</b> .....	16
<b>1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b> .....	16
<b>1.2. Objetivos</b> .....	17
<b>1.2.1. General</b> .....	17
<b>1.2.2. Específicos</b> .....	17
<b>CAPÍTULO II</b> .....	18
<b>2. ESTADO DEL ARTE</b> .....	18
<b>2.1. MARCO TEÓRICO</b> .....	21
<b>2.1.1. Comunicación</b> .....	21
<b>2.1.2 Teorías de la comunicación</b> .....	22
<b>2.1.3. Modelo de Lasswell</b> .....	24
<b>2.1.4 Periodismo</b> .....	24
<b>2.1.5 Diario La Prensa</b> .....	26
<b>2.1.6 Tratamiento informativo</b> .....	27
<b>2.1.7. Géneros periodísticos</b> .....	28
<b>2.1.9 Xenofobia</b> .....	31
<b>2.2. Variables</b> .....	32
2.2.1 Variable independiente: Tratamiento informativo a los casos de xenofobia .....	32
2.2.2 Variable dependiente: Diario La Prensa de Riobamba .....	32
<b>2.3. Operacionalización de las variables</b> .....	33
<b>CAPÍTULO III</b> .....	36
<b>3. METODOLOGÍA</b> .....	36
<b>3.1 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN</b> .....	36
<b>3.1.1. MÉTODO CIENTÍFICO</b> .....	36
<b>3.1.2. MÉTODO DESCRIPTIVO</b> .....	36

<b>3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN</b> .....	36
<b>3.2.1. DOCUMENTAL</b> .....	36
<b>3.2.2. DESCRIPTIVA</b> .....	37
<b>3.2.3. CUANTI-CUALITATIVA</b> .....	37
<b>3.3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN</b> .....	38
<b>3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA</b> .....	38
<b>3.5 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS</b> .....	38
<b>3.5.1 TÉCNICAS</b> .....	38
<b>3.5.2 INSTRUMENTOS</b> .....	40
<b>CAPITULO IV</b> .....	41
<b>4. RESULTADOS</b> .....	41
<b>4.1. ANÁLISIS DE CONTENIDO</b> .....	41
<b>4.2 ANÁLISIS DE LAS NOTICIAS</b> .....	42
<b>4.2.1 ANÁLISIS INTERPRETATIVO CUALITATIVO</b> .....	56
<b>4.3 ENTREVISTAS</b> .....	57
<b>4.4 COINCIDENCIAS Y DIFERENCIAS DE ENTREVISTAS</b> .....	57
<b>4.5. DISCUSIÓN DE RESULTADOS</b> .....	65
<b>CAPÍTULO V</b> .....	67
<b>5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b> .....	67
<b>CONCLUSIONES</b> .....	67
<b>RECOMENDACIONES</b> .....	68
<b>CAPITULO VI</b> .....	68
<b>6. PROPUESTA</b> .....	68
<b>ANEXOS</b> .....	80

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Total de publicaciones de Diario la Prensa .....	42
Tabla 2 Género informativo hallado en las publicaciones de Diario La Prensa 2020 sobre casos de xenofobia. ....	42
Tabla 3 Elementos de ayuda gráfica y audiovisual encontrados en las publicaciones de Diario La Prensa 2020 sobre casos de xenofobia. ....	43
Tabla 4 Fuentes empleadas en las publicaciones de Diario La Prensa 2020 sobre casos de xenofobia. ....	44
Tabla 5 Procedencia de las publicaciones de Diario La Prensa 2020 sobre casos de xenofobia. ....	44
Tabla 6 Discurso empleado en las publicaciones de Diario La Prensa 2020 sobre casos de xenofobia. ....	45
Tabla 7 Emplazamiento utilizado en las publicaciones de Diario La Prensa 2020 sobre casos de xenofobia. ....	45
Tabla 8 Extensión empleada en las publicaciones de Diario La Prensa 2020 sobre casos de xenofobia. ....	46
Tabla 9 Sección utilizada en las publicaciones de Diario La Prensa 2020 sobre casos de xenofobia. ....	46
Tabla 10 Análisis interpretativo cualitativo .....	47

## RESUMEN

El presente proyecto de investigación indaga sobre el “Análisis de del tratamiento informativo a los casos de xenofobia en Diario La Prensa de Riobamba - año 2020”, se realizó con el objetivo de conocer como Diario La Prensa aborda el contenido relacionado a casos de xenofobia, teniendo en cuenta que el discurso empleado puede producir cierta reacción hacia los lectores. Se planteó como objetivo general analizar el tratamiento informativo a los casos de xenofobia en Diario La Prensa de Riobamba - año 2020. En la investigación se emplea la metodología cuanti-cualitativa; las técnicas empleadas fue la revisión documental y la entrevista; se utilizó como instrumentos una guía de entrevista estructurada, una guía de visitas a la web y una matriz de análisis de contenido. Como resultados se encontró que del discurso empleado en las publicaciones de Diario La Prensa 2020 sobre casos de xenofobia; el discurso que mantiene en las notas es negativo, tomando en cuenta que se analizó también notas que inciten a la xenofobia, llegando a obtener el 71% en todo lo publicado durante el año, lo que explica que en Diario La Prensa, esta intencionalidad prevaleció. Por otra parte, se pudo evidenciar que se utilizan fuentes oficiales en un 71%, por ende, se trata de mantener mayor dialogo con las autoridades acerca de los acontecimientos registrados, un 26% se les dio apertura a fuentes primarias, sin embargo, un 11% de las notas no tienen fuentes lo cual hace que el hecho no tenga fundamentos que deleguen que la noticia sea verídica.

**Palabras clave:** Tratamiento informativo, xenofobia, análisis de contenido, medios de comunicación, periodismo, migración.

## ABSTRACT

This research project investigates the "Analysis of the informative treatment of xenophobia cases in *Diario "La Prensa"* of Riobamba - the year 2020" the objective was to know how *Diario "La Prensa"* addresses content related to xenophobia cases, taking into account that the discourse used can produce a specific reaction to the readers. The general objective was to analyze the informative treatment of xenophobia cases in *Diario "La Prensa"* of Riobamba in 2020. The research employed a quantitative-qualitative methodology; the techniques used were documentary review and interview; a structured interview guide, a web visit guide, and a content analysis matrix were used as instruments. As a result, it was found that the discourse used in the publications of *Diario "La Prensa"* 2020 on cases of xenophobia; the discourse maintained in the articles is negative, taking into account that articles that incite xenophobia were also analyzed, obtaining 71% in all that was published during the year, which explains that in *Diario "La Prensa"*, this intentionality prevailed. On the other hand, it could be evidenced that 61% of official sources are used; therefore, the aim is to maintain a more excellent dialogue with the authorities about the events recorded, 26% were given openness to primary sources; however, 11% of the articles do not have sources which means that the fact does not have a basis that delegates the news is trustworthy.

**Keywords:** informative treatment, xenophobia, content analysis, media, journalism, migration.



creado electrónicamente por:

HUGO HERNAN ROMERO  
OJAS

Reviewed by:  
Mgs. Hugo Romero

**ENGLISH PROFESSOR C.C.**  
0603156258

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de titulación está enfocado en realizar un análisis del tratamiento informativo a los casos de xenofobia en Diario La Prensa de Riobamba 2020.

Es importante reconocer que los medios de comunicación son el reflejo de la sociedad. Se construyen imaginarios por medios de las noticias, de las cuales se olvida reforzar ciertos detalles, dejando en la opinión pública una serie de prejuicios y estereotipos. El periodista está en primera línea de la defensa de los derechos básicos de las personas, por tanto, es una herramienta que tiene una responsabilidad social, de no únicamente mostrar interés por lo malo, sino que también se dé a conocer lo bueno.

De acuerdo a Rangel (2020, p.18) “la globalización y los movimientos migratorios más intensos, han hecho de la xenofobia un fenómeno creciente y el aumento del desempleo, por ejemplo, que no es consecuencia de la inmigración, está siendo usado para reproducir discursos que fomentan la xenofobia”.

Los medios de comunicación como empresas, en un sistema capitalista buscan maximizar sus ganancias, por esa razón no pueden perder audiencia, por ello deben cubrir todos los acontecimientos posibles, incluso deben difundir lo que puede ir en contra de sus propios intereses. Para Uña y Hernández como se citó en Adum (2018, p.73) “los medios son considerados desde entonces poderosos instrumentos de configuración sutil y pausada de la opinión pública, que actúan como transmisores de símbolos culturales, auténticos sustitutos de instituciones legitimadoras del pasado”. Las lecturas de los mensajes son diversas, pues dependen de cada destinatario.

La Prensa, incluye variedad de información la cual puede ser de índole político, económico, cultural y actualidad, entre otros. En esta ocasión se va a tomar en cuenta una problemática social, que es la xenofobia, fenómeno que afecta la convivencia entre la sociedad ecuatoriana y venezolana. Hay que tener en cuenta que la xenofobia hace referencia al rechazo hacia el extranjero, por cuestiones sociales, pues se cree que el inmigrante es sinónimo de pérdida de empleo, inseguridad e incluso pérdida de rasgos culturales. Lo cual en ocasiones se ve reflejado en la en la mediatización, cuando el medio distorsiona un hecho y representa de mala manera a las personas que se trasladan fuera de su país de origen, lo que sucede por el mal tratamiento de la información. Por lo cual, al reproducir mensajes negativos hacia un grupo social, construye una opinión pública

que replica los mensajes y puede considerar a los inmigrantes como amenaza o competencia, sobre todo cuando se trata de cuestiones laborales.

Para desarrollar la investigación se realizará un análisis de contenido en las notas informativas de Diario La Prensa, con el fin de identificar el tratamiento informativo que tiene en relación a los casos de xenofobia, además de determinar cuáles son los géneros periodísticos que se aplicaron, sean estos informativos, crónicas, reportajes, o de opinión.

La investigación está estructurada en cinco capítulos:

CAPÍTULO I: Se plantea el marco referencia, el planteamiento del problema donde se establece ¿De qué manera Diario La Prensa realiza el tratamiento de la información a los casos de xenofobia?, se determinan los objetivos generales y específicos los cuales serán un soporte en la investigación, así mismo la justificación y parte importante por la cual se realiza la investigación que será de aporte para conocimiento de la ciudadanía, referente al análisis del tratamiento informativos a los casos de xenofobia en Diario La Prensa y como mediante el discurso periodístico puede cambiar el enfoque y cuadro de la noticia.

CAPITULO II: Marco teórico; para lo cual la investigación estará compuesta de conceptos que están determinados en la matriz de variables, también teorías de la comunicación, los cuales se sustentarán bajo la mirada de varios autores.

CAPITULO III: Se establece el tipo de metodología; técnicas e instrumentos de recolección de datos, técnicas de interpretación y análisis de información.

CAPITULO IV: Discusión de resultados. Se desarrolla un análisis de los resultados y aportes teóricos.

CAPITULO V: Conclusión y recomendaciones. Por consiguiente, se determina la propuesta la cual consiste en enviar un artículo a una revista indexada.

## **CAPÍTULO I**

### **1. MARCO REFERENCIAL**

#### **1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

La presente investigación tiene como objeto analizar el tratamiento informativo a los casos de xenofobia de Diario La Prensa de la ciudad de Riobamba - año 2020, mediante un análisis de contenido de la noticia.

Cuando aún la Ley Orgánica de Comunicación (LOC) el 2013 no era aprobada, los medios de comunicación realizaban notas periodísticas y reportajes de manera sensacionalista, la publicación de noticias se centraba en acontecimientos fuera del ámbito informativo, donde jugar con las emociones del colectivo era lo primordial, dejando de lado el contraste de la noticia.

En la actualidad, se pueden encontrar en la LOC artículos en los cuales ya se norma la actividad periodística, en el Capítulo 1, Art.10 manifiesta normas deontológicas, que profesionales de la comunicación deben tener en cuenta, “1. Referidos a la dignidad humana: a. Respetar la honra y la reputación de las personas; b. Abstenerse de realizar y difundir contenidos y comentarios discriminatorios; y, c. Respetar la intimidad personal y familiar” (Ley Orgánica de Comunicación, 2019).

El medio de comunicación, a través de la redacción de notas informativas puede cambiar el enfoque y cuadro de la noticia. Teniendo en cuenta que la ideología del medio se refleja en la mayoría de los casos en el titular de la nota informativa. Lo cual, permite evidenciar cómo mediante el discurso periodístico, el medio impreso puede influir en la conducta positiva o negativa del imaginario colectivo hacia los hechos sociales, en especial sí centran su mirada en casos de xenofobia.



## **1.2. Objetivos**

### **1.2.1. General**

Analizar el tratamiento informativo a los casos de xenofobia en Diario La Prensa de Riobamba - año 2020.

### **1.2.2. Específicos**

- Identificar el tratamiento de los contenidos informativos de los casos de xenofobia publicados en Diario La Prensa, año 2020.
- Determinar mediante un análisis de contenido las características de la información publicada en Diario La Prensa, año 2020.
- Redactar un artículo científico para una revista indexada.

## CAPÍTULO II

### 2. ESTADO DEL ARTE

El trabajo de investigación realizado por (Álvarez, 2011) denominado La reproducción mediática del racismo diseño de indicadores para la medición de actitudes racistas y xenófobas, cuyo objetivo fue medir mediante el uso de la encuesta, como la influencia de los medios de comunicación pueden dar una mala o buena impresión sobre la inmigración. El investigador tuvo como resultado la aplicación de 377 encuestas, en donde pudo determinar que, es importante la contextualización de medios de información para llegar al entendimiento del efecto que se produce en las personas, ya que pueden adoptar una actitud racista y xenofóbica hacia la inmigración.

Por otra parte, (García, 2016) en su investigación sobre el Estudio del manejo de la información de El Comercio y el Universo sobre la xenofobia a ciudadanos colombianos a partir del caso angostura en el periodo abril – agosto de 2015, analiza el tratamiento de la información de los diarios con alcance nacional, sobre la situación que atravesó Colombia en cuanto a enfrentamientos con la guerrilla de la FARC, lo cual tuvo como efecto la inmigración de ciudadanos colombianos hacia el país. El análisis del contenido de los diarios se realizó mediante el uso de la metodología cualitativa, donde el análisis de los casos de xenofobia fue principal en la investigación, pues da cuenta, la manera en la cual los medios redactan la noticia acerca de un acontecimiento social, que puede afectar a la población. Los periodos analizados fueron de abril hasta agosto de 2015. El autor en su investigación obtuvo resultados como, la existencia de discriminación desde el discurso de los medios, lo cuales crean un imaginario de la realidad de la sociedad.

El artículo de (Gómez, Mila, y Márquez, 2018) sobre La inmigración en el discurso informativo audiovisual ecuatoriano, los autores analizaron el tratamiento informativo de los medios de comunicación hacia las noticias de inmigración, los medios analizados fueron Ecuavisa, Telemazonas y Ecuador TV, desde julio a agosto de 2018. La metodología empleada en el estudio fue mixta, inclinada en la cuantitativa. Como resultados, se evidencia que la discusión sobre la situación de la inmigración dentro del país prevaleció en el tratamiento de la noticia de los medios de comunicación, como efecto de las medidas que adoptaría el Estado. En cuanto a el enfoque que le dieron en los noticieros, habían sido de carácter equitativo, pero el medio televisivo Telemazonas

fue la excepción, ya que planteaba en sus notas informativas hechos criminales que envuelve hacia los ciudadanos colombianos, lo cual crea la idea de viene de un lugar peligroso.

Otro estudio realizado es el de (Ruiz y Vallejo, 2019) quienes con su tema de investigación Análisis de contenido sobre los migrantes venezolanos en la prensa escrita “El Extra”, realiza un análisis de contenido sobre inmigrantes venezolanos, quienes los últimos años han ingresado al país, debido a la situación político-económico que atraviesa Venezuela. El estudio hace hincapié en un caso de femicidio que ocurrió en Imbabura, y cómo a través de tal acontecimiento el medio impreso difunde noticias acerca de la inmigración. La metodología aplicada en la investigación es mixta, pues contabilizo las palabras entorno al sujeto de estudio, y posteriormente se realizó el respectivo análisis para la interpretación de resultados. En el estudio, se concluye que el medio impreso el extra a pesar de ser un medio de información sensacionalista con un nuero de ventas elevado, no induce a la xenofobia.

La investigación realizada por (Pacheco, 2020) titulada Tratamiento de noticias acerca de migrantes venezolanos por los medios ecuatorianos en sus sitios web y su cuenta de Facebook caso el Mercurio, cuyo estudio se enfoca en realizar un análisis de contenido en el sitio web del medio cuencano, El mercurio, en el periodo de febrero a marzo de 2020. El autor evidencio el tratamiento informativo, atributos, apreciación, y temáticas que el medio utiliza, sea en su sitio web o plataforma digital, para referirse a los migrantes de Venezuela a Ecuador. Como resultado, se plantea que El Mercurio no utiliza términos discriminatorios para referirse a los ciudadanos venezolanos, sin embargo, se los vincula en mayor parte a situaciones de violencia, incluso no muestra interés en dar a conocer los derechos humanos que son vulnerados a los ciudadanos venezolanos.

Por (González, 2021) autor de la investigación Migración venezolana y discriminación en Ecuador durante el 2019: análisis del encuadre informativo en Teleamazonas y El Universo, el artículo es la continuación de una anterior investigación en la cual se realiza un análisis de las notas informativas que realizan los medios de comunicación sobre la inmigración de ciudadanos venezolanos en 2019. La investigación en dos teorías, “1) el establecimiento de la agenda, que explica la manera en la que los medios seleccionan y jerarquizan las noticias del día y 2) el encuadre informativo que los medios le otorgan a los contenidos noticiosos” (González, 2021, p.97). El análisis se efectuó en los medios

digitales de Teleamazonas y el Universo. Dado que la información mediática llega en medida a influir en el imaginario colectivo, el resultado de la investigación del autor demostró que mencionados medios desde la difusión de hechos noticiosos que tienen relación con la inmigración, fomentan la discriminación y xenofobia en la ciudadanía.

## **2.1. MARCO TEÓRICO**

### **2.1.1. Comunicación**

Se entiende a la comunicación como la transmisión de señales que permiten el intercambio de información entre uno o más individuos, con el objeto de recibir distintas percepciones, y poder dar lugar al acto de comunicación. Es preciso tomar en cuenta las diferentes posturas que se han venido dando con el pasar del tiempo, en cuanto a la comunicación. A continuación, desde la óptica de varios actores se presenta a la comunicación de la siguiente manera:

Umberto Eco desde la semiótica, expresa que “el signo se utiliza para transmitir una información, para decir, o para indicar a alguien algo que otro conoce y quiere que lo conozcan los demás también” (Eco y Cantarell, 1994, p.21). En el proceso de comunicación presentado por el autor, existe la intervención de una fuente, emisor, canal, mensaje y destinatario (Eco y Cantarell, 1994).

Desde la teoría de las mediaciones de Barbero (1991, p.45) establece que, “La cultura de masa es la primera en posibilitar la comunicación entre los diferentes estratos de la sociedad. Y puesto que es imposible una sociedad que llegue a una completa unidad cultural, entonces lo importante es que haya circulación”. Cada una de las culturas que existen permiten dar una interpretación distinta de acuerdo a su contexto, los medios de comunicación como emisores son los que difunden los mensajes y deben a la vez tener cuidado con el análisis del contexto cultural para que la información llegue de manera adecuada.

En otra perspectiva “se entiende la comunicación como síntesis de tres selecciones, como unidad de información, emisión y comprensión, entonces la comunicación se realiza cuando y hasta donde se genera comprensión. Todo lo demás sucede ‘fuera’ de la unidad elemental y la presupone” (Luhmann, 1998, p.148). A la comunicación la interpreta como el elemento de la sociedad. Para el autor la comunicación ocurre a través de la selección de la información, el ser humano tiene varia información, pero solo elige una, la cual llama su atención o solo la que necesita. De igual manera la comprensión es importante, se necesita que ocurra para que haya un entendimiento para que fluya la comunicación entre dos actores.

Por otra parte, el fundador del modelo de comunicación de “de la tuba” Schramm (como se citó en (Congo, 2018, p.6) establece a la comunicación en primer lugar como un proceso lineal donde existe la presencia del emisor quien emite el mensaje y el receptor quien lo recibe. Por otra parte, Schramm (como se citó en Giraldo, Naranjo, Tobar y Córdoba, 2008, p.15) establece que “la comunicación es un proceso –quizás el proceso– social fundamental. Sin la comunicación no existirían los grupos humanos y las sociedades”. Quiere decir que la comunicación es la base de la interacción entre individuos y su comportamiento se establece a través de esta acción.

Desde la postura de (Castells, 2014, p.19) entiende a la “comunicación como el ejercicio de compartir significado mediante el intercambio de información”. así mismo plantea la “comunicación socializada” (Castells, 2014, p.19), encargada de la difusión de información hacia grandes masas mediante el uso de la red (internet).

### **2.1.2 Teorías de la comunicación**

Las teorías de la comunicación permiten conocer cómo se entiende a la comunicación y su proceso, para lograr la relación entre individuos desde distintos conocimientos que se argumentan desde teorías de carácter científico.

Por una parte, (Mattelart y Mattelart, 2013, p.9) aluden que, “los procesos de comunicación han suscrito el interés de ciencias tan diversas como la filosofía, la historia, la geografía, la psicología, la sociología, la etnografía, la economía, las ciencias políticas, la biología, la cibernética o las ciencias del conocimiento”. De esta forma al tratar a la comunicación se la hace desde varias perspectivas, como lo es la ciencia social, la cual une varios sentidos, desde lo práctico y lo tecnológico.

Otro aspecto es de (Pascual, 2013, s.p), quien expresa que, “la teoría de la comunicación aquello recoge las averiguaciones de los investigadores de la comunicación en torno a las cuestiones quede para la naturaleza social del ser humano”. De esta manera se entiende que las teorías de la comunicación tratan de explicar la serie de etapas en las cuales se experimenta una transformación en cada paso para que se cumpla el acto comunicativo.

#### **2.1.2.1. Teoría funcionalista**

Desde esta corriente (Giraldo, Naranjo, Tobar y Córdoba, 2008, p.17) aluden que “el modelo básico presenta a la comunicación como un proceso lineal, sencillo y

unidireccional. Sus orígenes se remontan a Aristóteles, quien en su Retórica habló de tres componentes en la comunicación: el orador, el discurso y el auditorio”. Donde el orador es el emisor, el discurso el mensaje y el auditorio quien recepta el mensaje. Los autores añaden que, “esta corriente de pensamiento reconoce al hombre a partir de sus conductas y de su función en la sociedad. Es entendido como elector y consumidor” (Giraldo, et al, 2008, p.17). Desde este enfoque la sociedad es entendida como un crucigrama en el que cada persona cumplen una función específica.

La teoría funcionalista vista desde “(...) el conductismo se cristaliza en la idea de estímulo-respuesta o causa-efecto generados en el humano a partir de su relación con el ambiente” (Cruz, 2020, p.182), de esta forma el autor explica que los mensajes difundidos por los medios influyen en quien recepta el mensaje, los cuales dan por cierto toda la información que reciben sin que haya cuestionamientos y todos reaccionen de la misma manera, dando a entender que parte de la población es homogénea.

#### **2.1.2.2. Teoría de la información**

La teoría de la información planteada por Shannon y Weaver (1949 como se citó en Aguado, 2004) (Aguado, 2004) en la cual denota a la comunicación como la transmisión de información entre dos personas, en donde el primero es quien lo emite y el otro el que recepta el mensaje a través de un canal que puede obstaculizar la trasmisión.

Por otro lado (Vico, 2011, p.83) manifiesta que, la teoría de la información tiene como objeto “orientar y situar el conocimiento en torno a la comunicación, con una dirección concreta específica para investigar la información”. Es decir que, en la teoría de la información se preocupa por que llegue el mensaje al receptor cumpliendo por un proceso de comunicación, el cual puede darse desde las mismas personas, o de forma mecánica.

#### **2.1.2.3. Teoría crítica**

Desde la postura de (Kaplún, 2019) la comunicación desde el paradigma crítico, los medios de comunicación son instrumentos que se utilizan con el objeto de exponer mensajes en un contexto de ideología para las masas. El autor así también indica que quienes receptan los mensajes, permiten que se sigan emitiendo discursos a través de herramientas comunicativas, de esta forma se evidencia cual es la reacción de público

hacia dichos contenidos y el comportamiento que determina cada temática (Kaplún, 2019).

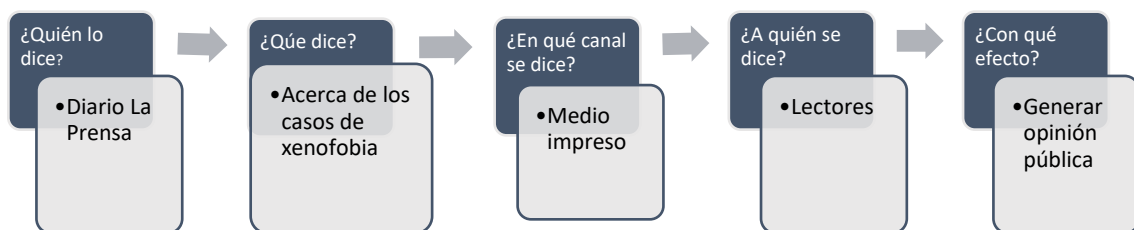
Esta teoría desde la escuela de Frankfurt establecía que el objetivo de la cultura popular es mantener las estructuras de poder por lo que sería diseñada para mantener a las masas en la ignorancia. Por parte de (Barranquero, 2005, s.p) agrega que “también sobresalieron en su crítica de la ideología y en la influencia de la misma como primera herramienta de control social y persuasión del capitalismo”. Así mismo, quienes eran parte de esta escuela no solo eran personas académicas, pues también incluía a personas que estaban activas en la política y por medio de sus teorías defendían por un cambio social.

### 2.1.3. Modelo de Lasswell

Para Lasswell (1948) desde el funcionalismo manifiesta que, los actos de comunicación se concentran en la respuesta que se les da a las interrogantes: ¿quién lo dice? ¿qué dice? ¿en qué canal se dice? ¿a quién se dice? y ¿con qué efecto? Para el autor, la comunicación se centra en el acto mismo que tiene este, de comunicar al otro y que a este le llegue el mensaje.

A continuación, se muestra el modelo que se emplea para el desarrollo de la presente investigación: lectores

**Ilustración 1** Paradigma de Lasswell



**Fuente:** Harold Lasswell / **Elaborado por:** Vanessa Saavedra, 2021

Al mismo tiempo (Cruz, 2020, p.182) destaca que “en la sociología empirista de Lasswell destaca el conductismo psicológico y el funcionalismo como bases para comprender la persuasión promovida por los medios a través de sus mensajes”. Este modelo destaca que cuando existe una intención de hacer llegar un mensaje a un público, se da importancia a establecer quien es el que codifica el mensaje y cuál es su intención.

### 2.1.4 Periodismo



El periodismo es una actividad profesional que consiste en la recopilación de datos acerca de acontecimientos de la vida cotidiana, para luego ser seleccionados y publicados. El periodismo no se trata únicamente de informar sino de investigar, esta actividad trata de educar a la sociedad.

Desde la perspectiva de Lippmann (como se cita en Varela 2005, p.3) añade que “entendía el periodismo como un instrumento de libertad para los individuos porque despojaba a la realidad de la ideología y la influencia de los líderes, y buscaba hechos con contexto que guiaran la acción de los ciudadanos”. La poca motivación de la ciudadanía en cuestiones políticas se da porque dicho individuo está poco informado temas políticos, que se dan por la falta de disponibilidad de tiempo, pero a través del ejercicio periodístico se quiere llegar a las personas a través de hechos contextualizados que permitan una opinión pública ante diversas situaciones.

Existen conceptos del periodismo que lo definen como un arte. Para Gabriel García Márquez, desde su artículo publicado El mejor oficio del mundo en la Revista Chasqui manifiesta que “el periodismo es una pasión insaciable que sólo puede dirigirse y humanizarse por su confrontación descarnada con la realidad” (García Márquez, 2007, p.31).

Por otra parte (Espada y Hernández, 2009, p.13) expresan que, “el objetivo fundamental del periodismo no es la narración de historias veraces. Esto puede hacerse al margen del periodismo, en el cine y en los libros. El periodismo es, esencialmente, mediación y selección constantes sobre los hechos”. El periodismo es una herramienta omnipresente, que mediante la acción de recabar información y presentarla en un medio de comunicación, permite mantener informada a la sociedad sobre los hechos que acontecen.

Para (Becerra, 2014, p.151) “el periodismo es una ciencia de la comunicación social, fundamentada en una sólida estructura teórico-metodológica, filosófico-ideológica y ético-humanista, caracterizada, básicamente, por transmitir información íntegra y veraz, con objetividad científica e impecable profesionalidad”. Mediante la perspectiva del autor se puede decir que el periodismo es sinónimo de veracidad, ética, realidad, y contextualizar un conjunto de hechos para ser transmitidos a la sociedad.

Por otra parte, desde la mirada de Kapuscinski (como se citó en Deyán, 2021, p. 35-36) “(...) en el buen periodismo, además de la descripción de un acontecimiento, tenéis

también la explicación de por qué ha sucedido; en el mal periodismo, en cambio, encontramos solo la descripción, sin ninguna conexión o referencia al contexto histórico”. De esta manera, plantea el autor que para Kapuscinski el periodismo es una profesión a la cual hay que entregarse con gusto a la acción de informar, pues son varios los retos a los cuales el periodista tiene que enfrentar para continuar con la búsqueda de información.

### **2.1.5 Diario La Prensa**

Diario la Prensa es fundado el 14 de febrero de 1992 por Carlos Freire Heredia bajo el lema “Un Diario joven con fe en Chimborazo” (Diario La Prensa, 2021, s.p). El medio de comunicación tiene 29 años de historia. Actualmente se encuentra bajo la dirección de Lucy Freire, hija del fundador y la gerencia está en manos de Patricio Lalama. El Diario de Chimborazo se autodenomina como empresa de carácter privado, el tiraje promedio con el que cuenta este diario en la semana es de 3.500 impresos de lunes a sábados y domingos de 5.900. Como novedad dentro del Diario están colocar páginas a color en el impreso, además quienes realizaban el trabajo periodístico eran los jóvenes periodistas que fotografiaban y entrevistaban al colectivo y manteniendo un acercamiento a la comunidad de la provincia (Vallejo, 2015).

Su primera circulación fue en el mismo año de fundación, 1992. Por otro lado, de acuerdo a (Vallejo, 2015, p.45) “en 2004 los directivos deciden el cambio de formato de tabloide a estándar y el 9 de mayo de ese año se publica la primera edición renovada. (...) el 7 de marzo de 2010 se presenta su nueva imagen”.

El medio de comunicación es un diario con buen reconocimiento y circulación de Chimborazo. Así mismo, desde la creación de Diario La Prensa sus reporteros han hecho cobertura sobre acontecimientos que han sido parte de la historia de la provincia y centro de la región como: el suceso del polvorín de la Brigada de Caballería Blindada de Galápagos, la emanación y erupción del volcán Tungurahua, entre otros hechos.

De igual manera, su impreso circula en parte de la amazonia, como Puyo. También, el impreso medio con secciones como: Riobamba (a), Pasión (b) y Horizonte (b), seguido de otras micro-secciones que se distribuyen conforme a la agenda del diario. Del mismo modo, el medio de comunicación cuenta con secciones en su página digital como: “actualidad, economía, Chimborazo, Riobamba, deporte, crónica, opinión, familia,

suplementos, tema de la semana, fotoreportaje, obituario, blog, caricaturas y editorial” (Diario La Prensa, 2020, s.p).

En su página digital resalta la frase “La Prensa de Riobamba es un portal justo y objetivo, donde los lectores pueden encontrar la mejor información, hechos recientes y noticias entretenidas. ¡Somos historia, tradición y progreso!” (Diario La Prensa, 2020, s.p).

### **2.1.6 Tratamiento informativo**

El tratamiento informativo para (Núñez, 1995):

Es aquella función del periodista que está en constante evolución con los hechos sociales, ya que es el agente dispuesto para informar utilizando un adecuado uso de los medios y herramientas comunicativas, los ordena en el espacio o en el tiempo, con la aplicación de ciertas reglas para la trasmisión de los mensajes, el tratamiento informativo debe basarse en principios de veracidad, pluralidad, imparcialidad, precisión, utilidad y aplicabilidad, concretado a un estilo creativo de ingenio y personalidad. (p.45)

Desde la perspectiva de (Morales, 2014, p.194) “las diferencias sensibles en cuanto al tratamiento informativo entre los medios de comunicación dejan entrever que su sentido y posicionamiento frente a los hechos representados viene fuertemente influenciado por directrices editoriales, que imponen un determinado estilo (...)”. Quiere decir que, al realizar una valoración sobre un acontecimiento, va a depender del estilo que mantenga el medio de comunicación, el cual puede tener una apreciación en contra o a favor, e incluso demostrar mayor o menor interés sobre ciertas temáticas.

Para (Claros y Cortez, 2015, p.51) alude que, “la valoración cualitativa que se hace de los hechos; la frecuencia y la amplitud, que representan la valoración cuantitativa de los eventos o de las fuentes; está representado por el número de veces en que se presenta”. (Mamani y Gonzales, 2018, p.18) consideran que “analizar la información supone organizar formas de establecer categorías, modelos, unidades descriptivas, además de interpretar la información, dando un sentido y significado al análisis, explicando las categorías y buscando relaciones entre las dimensiones descriptivas”.

El tratamiento informativo da cuenta al lector sobre el significado de la noticia, y el contexto en el cual fue suscitado. (Suarez, 2020, p.27-28) indica que, “el análisis de la estructura permite establecer cómo y desde qué enfoque se va a desarrollar la noticia, a

quiénes se va a entrevistar, el tiempo de duración y otros aspectos de este formato”. Es decir que, a través de la actividad de recolección de datos y contraste de la información, se le da a la audiencia lo que tiene que conocer acerca de los hechos, sin dejar asumir que el espectador conoce de la información.

### **2.1.7. Géneros periodísticos**

Mediante una definición sencilla (Gargurevich, 1980, p.11) indica que los géneros periodísticos son “formas que busca el periodista para expresarse, debiendo hacerlo de modo diferente, según la circunstancia de la noticia, su interés y, sobre todo, el objetivo de su publicación”.

Desde la postura de (Parratt, 2008, p.15) añade que “solemos asociar este término a cada una de las distintas clases o categorías en que se pueden ordenar los textos u obras literarias sobre la base de unas características comunes de forma y contenidos (...)”.

Por otra parte, (Barrios, Mar, Barragán, y Villareal, 2016, p.149) señalan que los géneros periodísticos son “herramientas para los periodistas con los que puede ofrecer de forma estructurada, informaciones a los lectores en su papel interpretativo, quienes, como en todo el periodismo, adoptarán posturas frente a la producción de mensajes periodísticos”.

#### **2.1.7.1. Género informativo**

De acuerdo a (Salaberría y Cores, 2005) el género informativo es aquel que transmite datos, acontecimientos, es decir, es un espacio en el que se recurre a la valoración del periodista. Dentro de los géneros periodísticos podemos encontrar a:

##### **a) Noticia**

Para (Martínez, 1984, p.298) “es un hecho verdadero, inédito o actual, de interés general, que se comunica a un público que pueda considerarse masivo, una vez que ha sido recogido, interpretado y valorado por los sujetos promotores (...)”. Básicamente la noticia se trata de la dar a conocer lo sucedido a través del relato, donde el periodista aportará con datos lo que cree que es relevante darlo a conocer a los lectores.

##### **b) Reportaje**

El reportar se deriva del reto de conocer, descubrir y describir, no solo desde la mente, sino también de hacer uso de todos los sentidos, en el variado tiempo y espacio. (Osorio, 2018) expresa que:

El verbo latino reportare significa transmitir, descubrir, anunciar, traer nuevas. Re se antepone a los verbos y designa movimiento para atrás, ahí está el pasado. Portar es cargar consigo. Aquí tenemos el presente caminando hacia el futuro. Repor es recolocar, reconstituir. Así, reportar es (re)volver sobre sí. El periodista porte la parole (toma la palabra) para llevarnos de vuelta. (p.39)

Desde (Osorio, 2018, p.40) “el reportaje es una metodología compuesta por diversos métodos y técnicas, las más utilizadas son: la observación, la observación participante y la entrevista en el proceso de la experiencia vivencia”.

### **c) Crónica**

De acuerdo a Martín Vivaldi (1987 como se cita en Sánchez, 2015, p. 72), “la crónica periodística es, en esencia, una información interpretativa y valorativa de hechos noticiosos, actuales o actualizados, donde se narra algo al propio tiempo que se juzga lo narrado”.

### **d) Entrevista**

Desde la postura de (Troncoso y Amaya (2016, p.330) la entrevista es “una de las herramientas para la recolección de datos más utilizadas en la investigación cualitativa, permite la obtención de datos o información del sujeto de estudio mediante la interacción oral con el investigador”.

## **2.1.7.2. Género de opinión**

Para (García, 2014, p.377) los géneros de opinión “son tradicionalmente analizados en los sistemas digitales mediante técnicas documentales convencionales que no permiten responder con datos factuales (asuntos, argumentos (...)) a preguntas pronominales de los usuarios (¿quién, por qué, ¿cómo o qué... valora, analiza o concluye?)”. Los textos de opinión publicados en el medio impreso que tienen valoraciones sobre los acontecimientos actuales que se conocen por medio del impreso.

### **a) Artículo**

Desde la valoración de (Yanes, 2004, p.1) “el artículo es un género periodístico de opinión que refleja la interpretación que su autor hace sobre asuntos de la actualidad informativa. Se trata de un texto en el que se interpretan las noticias más recientes”. Es un texto de contenido extenso interpretado de distinta manera, en el cual el periodista de acuerdo a su manera de redacción explica el hecho que sea de relevancia o de actualidad.

#### **b) Columna**

Para el (Diccionario de la real academia española, 2022) (Diccionario de la real academia española, 2021) lo define como género periodístico, y como un “artículo de un colaborador o redactor que aparece de forma regular y frecuente en un espacio fijo”. La columna, llamada también comentario manifiesta lo que el escritor opina sobre una temática en particular.

#### **c) Editorial**

Desde definición de (Sánchez, 2015, p.84) “el editorial es el género de opinión más importante para que el lector pueda conocer la opinión del periódico sobre un tema trascendental de la actualidad (por lo general político o económico)”. El editorial debe estar redactado por personal capacitado en la materia a tratar. Es decir, que su conocimiento debe ser el adecuado para describir un suceso de distinto ámbito, por lo general como lo menciona el autor en aspectos económicos y en política.

#### **d) Crítica**

Los autores (Barrios et al, 2016, p.154) expresan que “la crítica y reseña en los medios digitales no ocupan un espacio específico, se encuentran distribuidos en diferentes secciones, así, encontramos la crítica literaria en la sección de cultura y la de teatro o cine en espectáculos”. En la crítica una persona especialista da su opinión acerca de un hecho cultural así también como obras de arte.

### **2.1.8 Estilos periodísticos**

Para (Lemos, 1992, p.18) el estilo periodístico tiene como “objetivo “captar la atención del perceptor”. interesarle en la lectura, retenerlo por la eficiencia de la forma y no soltarlo hasta que esté dicho lo que había que decir”. Desde la postura de (Guevara y Cedeño, 2017, s.p) “el estilo periodístico es considerado como una identidad del medio en algunos

casos, y en otros, como la pureza y corrección gramatical del lenguaje empleado por los periodistas”.

Por otra parte, (Humanes, 2015, p. 49) presenta dos tipos de estilo periodístico, el primero llamado “estilo descriptivo” en el cual el periodista simplemente difunde la información dada por otros actores, en cambio el “estilo interpretativo (...) no sólo relata los hechos, sino que además los explica y los contextualiza. Este estilo periodístico más interpretativo y crítico es un indicador de mediatización de los contenidos”. Desde García citado en (Sullón, 2017, p.18) “indica que el redactor tiene la ardua labor de encontrar la frase o la palabra más correcta para fabricar su noticia”. Por ende, al momento de escribir la noticia, el periodista debe mantener un estilo propio para enganchar al lector.

A través de una definición sencilla (Martínez, 2019, p.16) aclara que “los estilos periodísticos son el conjunto de técnicas que emplea un periodista para redactar y expresar un mensaje a través de los diferentes medios de comunicación”.

### **2.1.9 Xenofobia**

Desde (Hatibovic, Bobowik, Faúndez, y Sandoval, 2017, p.134) se define a la xenofobia “como una actitud negativa, o de miedo, hacia los individuos o grupos que son en sentido real o imaginario diferentes a uno mismo, o al grupo(s) de pertenencia, principalmente inmigrantes”. Para Flores citado en (Santiago y Navas, 2018, p.17) aclara que la xenofobia se cimienta en efectos de “nacionalismo, defensa de seguridad nacional, temor por la cooptación de plazas de trabajo y culpabilizarían a inmigrantes por problemáticas sociales de origen nacional”. Los comportamientos pueden variar de acuerdo a la situación que está atravesando el país, pues, si el país que alberga al inmigrante se encuentra en buenas condiciones económicas, el impacto social no es drástico, en cambio si el país está atravesando una crisis, las personas originarias van a sentir inseguridad sobre todo cuando se trata de lo laboral.

Por parte de (Torre, 2019, p.4) describe que “la xenofobia es otra encarnación de la intolerancia, como el racismo, y el término se utiliza generalmente para describir la hostilidad frente a personas que proceden de otros lugares o países, a su cultura, valores o tradiciones”. La siguiente definición parecida a la anterior hace referencia de acuerdo a (Rangel, 2020, p.18) como el “miedo al extranjero, pero también es utilizado para referirse a grupos étnicos diferentes o a personas cuya identidad se desconoce. Este

supuesto miedo termina produciendo actos de discriminación basados en prejuicios (...). Para el individuo que se siente atacado por la persona de otro origen, su justificación hacia esa actitud se desarrolla por estereotipos en la cultura, de lo social, e incluso basados en la religión.

Por otra parte, (La Agencia de la ONU para refugiados, 2020, p.15) menciona que “pueden darse expresiones de xenofobia contra personas de características físicas idénticas, incluso de ascendencia compartida, por ejemplo, cuando las personas llegan, regresan o emigran a otros Estados o zonas y son consideradas como forasteras”. Este tipo de comportamiento se puede incluso darse por cuestiones de nacionalidad, en donde el individuo puede sentir que ingresan nuevas costumbres a su país, y que cambiaría el comportamiento de los demás.

## **2.2. Variables**

2.2.1 Variable independiente: Tratamiento informativo a los casos de xenofobia

2.2.2 Variable dependiente: Diario La Prensa de Riobamba



### 2.3. Operacionalización de las variables

VARIABLE	DEFINICIÓN	CATEGORÍA	INDICADORES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<p><b>Variable independiente</b></p> <p>Tratamiento informativo a los casos de xenofobia</p>	<p>Para (Rangel, 2020, p.18) “Xenofobia se refiere primordialmente al miedo al extranjero, pero también es utilizado para referirse a grupos étnicos diferentes o a personas cuya identidad se desconoce. Este supuesto miedo termina produciendo actos de discriminación basados en prejuicios (...)”.</p>	<p>-Géneros periodísticos</p> <p>-Redacción periodística</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de géneros periodísticos empleados en las ediciones</li> <li>- Estilos de redacción periodística</li> <li>- Análisis de agenda setting</li> </ul>	<p><b>Técnica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión documental.</li> </ul> <p><b>Instrumento:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Matriz de análisis de contenido.</li> </ul>

	<p>El tratamiento informativo para (Núñez, 1995, p.45) “es aquella función del periodista que está en constante evolución con los hechos sociales, ya que es el agente dispuesto para informar utilizando un adecuado uso de medios y herramientas comunicativas, los ordena en el espacio o en el tiempo, con la aplicación de ciertas reglas para la transmisión de los mensajes”.</p>			
<p><b>Variable dependiente</b></p>	<p>Para (Huacho, 2020, p.24) “Los medios de comunicación impresos o</p>	<p>- Periodismo</p>	<p>- Número de notas informativas</p>	<p><b>Técnica:</b> - Entrevista</p>

<p>Diario La Prensa de Riobamba</p>	<p>también denominados prensa escrita fueron los primeros medios de comunicación en crearse gracias a la imprenta de Gutenberg, los impresos tienen definido su espacio y para presentar sus contenidos tienen que basarse en una línea editorial”.</p>			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de contenido</li> </ul> <p><b>Instrumento:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Guía de entrevista estructurada</li> <li>-Guía de visitas a la web.</li> </ul>
-------------------------------------	---	--	--	---

**Elaborado por:** Vanessa Saavedra, 2021

## **CAPÍTULO III**

### **3. METODOLOGÍA**

#### **3.1 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN**

##### **3.1.1. MÉTODO CIENTÍFICO**

El método científico es para Sierra citado en (Igartua y Humanes, 2004, p.5) es “el proceso de aplicación del método y técnicas científicas a situaciones y problemas teóricos y prácticos concretos en el área de la realidad social para buscar respuestas a ellos y obtener nuevos conocimientos, que se ajusten lo más posible a la realidad”.

Este método permite descubrir conocimientos sobre una determinada temática, y de esta forma responder a inquietudes, resolver problemas, y explicarlos con el objeto de que sea útil en la vida de las personas.

##### **3.1.2. MÉTODO DESCRIPTIVO**

Se utilizó el método descriptivo el cual consiste en observar detalladamente las variables en estudio, con el uso de técnicas e instrumentos que permiten la obtención de datos. La investigación descriptiva implica interpretar la información “siguiendo algunos requisitos del objeto de estudio sobre el cual se lleva a cabo la investigación” (Abreu, 2014, p.199).

#### **3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN**

##### **3.2.1. DOCUMENTAL**

De acuerdo con (Rizo, 2015, s.p) “las técnicas de Investigación Documental se centran en todos aquellos procedimientos que conllevan el uso práctico y racional de los recursos documentales disponibles en las fuentes de información”.

El tipo de investigación documental utiliza fuentes como, documentos, revisión documental, archivos históricos, documentales, registros digitales, entre otros, para la recopilación de

información, y de acuerdo con la pregunta de investigación se pudo obtener resultados favorables que ayudaron al desarrollo de la investigación

### **3.2.2. DESCRIPTIVA**

Martínez citado en (Guevara, Verdesoto, y Castro, 2020, p.166) mencionan que la investigación descriptiva “tiene como objetivo describir algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos, utiliza criterios sistemáticos que permiten establecer la estructura o el comportamiento de los fenómenos en estudio, proporcionando información sistemática y comparable con la de otras fuentes”.

La investigación es de tipo descriptiva ya que se detalló la metodología que se aplicó en la investigación, así como el análisis de contenido en notas informativas de Diario La Prensa en la cual se realizó el tratamiento informativo a los casos de xenofobia. Esta parte se fundamentó con la recolección de información de páginas impresas de Diario La Prensa, además de datos que se recabaron de entrevistas, permitió obtener resultados óptimos que fundamentaron la investigación.

### **3.2.3. CUANTI-CUALITATIVA**

#### **3.2.3.1 CUANTITATIVA**

Para (Cadena, et al., 2017, p.1606) la investigación cuantitativa “es aquella donde se recogen y analizan datos cuantitativos, por su parte la cualitativa evita la cuantificación; sin embargo, los registros se realizan mediante la narración, la observación participante y las entrevistas no estructuradas”.

#### **3.2.3.2 CUALITATIVA**

La investigación cualitativa desde la percepción de (Monje, 2011, p.15) “considera por el contrario que es necesaria la orientación interpretativa, teniendo en cuenta la existencia del observador y sacando partido a la subjetividad inherente al acto de observación, concibiendo un lugar importante a la percepción de los acontecimientos”.

La investigación tomó la metodología cuanti-cualitativa, para numerar cuantas notas informativas tiene Diario La Prensa, en las cuales se trate a los casos de xenofobia en el periodo 2020, una vez recolectada la información, se realizó el respectivo análisis de la información recabada, a través de entrevistas y revisión digital en la página web del medio local, además se detalló como es el tratamiento informativo del medio local hacia dicha problemática social.

### **3.3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

La investigación es de carácter no experimental, ya que no se manipulan variables en laboratorio, pues se basa en la observación, entrevista y revisión documental.

### **3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA**

La población en el presente estudio, son las notas informativas de Diario La Prensa.

### **3.5 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

#### **3.5.1 TÉCNICAS**

##### **3.5.1.1 REVISIÓN DOCUMENTAL**

Desde la perspectiva de (Valencia, s.f, p.2-3) la revisión documental es aquella técnica que “permite identificar las investigaciones elaboradas con anterioridad, las autorías y sus discusiones; delinear el objeto de estudio; construir premisas de partida; consolidar autores para elaborar una base teórica hacer relaciones entre trabajos; rastrear preguntas y objetivos de investigación”.

Para la elaboración del presente trabajo de investigación se realizó una minuciosa búsqueda en página digital de Diario La Prensa, de notas informativas sobre casos de xenofobia en el periodo de 2020.

### **3.5.1.2 ENTREVISTA**

La entrevista es la técnica que permite la recolección de información de manera oral sobre cualquier temática, experiencia y opinión de cualquier persona. En la entrevista siempre participan dos individuos. “Una de ellas adopta el rol de entrevistadora y la otra el de entrevistada, generándose entre ambas una interacción en torno a una temática de estudio” (Folgueiras, 2016, p.2).

Para la recolección de información sobre el objeto de estudio se realizó un cuestionario para los dos entrevistados, que fueron, el editor de Diario La Prensa, y un experto en Comunicación quienes, a través de sus puntos de vista, otorgaron información oportuna para llevar a cabo la investigación.

### **3.5.1.3 ANÁLISIS DE CONTENIDO**

Para (Krippendorff, 1980, s.p) “el análisis de contenido está considerado como una de las metodologías más importantes de la investigación sobre comunicación, estableciendo que su objetivo descansa en estudiar de manera rigurosa y sistemática la naturaleza de los diferentes mensajes que se intercambian (...)”. Desde (Cañadas, Pinzón, y Gómez, 2018, p.53) “el análisis de contenido, que concierne a la dimensión conceptual de las matemáticas en el nivel de planificación local y proporciona herramientas para analizar los fenómenos y temas de las matemáticas escolares e identificar y organizar su multiplicidad de significados”.

En cuanto a lo que respecta al análisis de contenido, este fue realizado mediante la observación de cada nota hallada que trate sobre los casos de xenofobia por medio de elementos cuantitativos y cualitativos, los cuales permitieron tener una perspectiva acerca de la valoración que da Diario La Prensa acerca de la xenofobia.

## **3.5.2 INSTRUMENTOS**

### **3.5.2.1 MATRIZ DE ANÁLISIS DE CONTENIDO**

La matriz de análisis de contenido está constituida por el nombre del medio, fecha, titular de la nota informativa, sección, género, elementos gráficos, elementos de ayuda audiovisual, fuente, procedencia, discurso, emplazamiento, extensión, observación, y la parte cualitativa descrita por medio del ¿Qué dijo? ¿Cómo lo dijo? y ¿Por qué lo dijo? el mensaje; en donde se plantea de qué manera el medio de comunicación redacta las notas informativas sobre la xenofobia.

### **3.5.2.2 GUÍA DE ENTREVISTA ESTRUCTURADA**

Se realizó una matriz de entrevista, la cual consta del nombre del entrevistador, nombre de los entrevistado, pregunta, respuesta y análisis; en el cual se interpreta los puntos de vista de los entrevistados sobre como el Diario realiza el tratamiento informativo a los casos de xenofobia.

### **3.5.2.3 GUÍA DE VISITAS A LA WEB**

Para la guía de visitas a la web se realizó una matriz, donde se ubicó el nombre de medio, fecha de visita a la web, fecha de publicación, titular y URL; en el recuadro se realiza una valoración cuantitativa del medio sobre de dicha problemática social.



## **CAPITULO IV**

### **4. RESULTADOS**

#### **4.1. ANÁLISIS DE CONTENIDO**

Se analizó 35 notas informativas publicadas en Diario La Prensa en el año 2020, de las cuales 32 incitan a la xenofobia y 3 corresponden a casos explícitos. Para lo cual se utilizó como instrumento la matriz de guía de visitas en le web, en donde se colocaron datos como: el nombre de medio, fecha de visita a la we, fecha de publicación, titular y URL; en el recuadro se realiza una valoración cuantitativa del medio sobre de dicha problemática social.

La segunda matriz, de análisis de contenido está constituida de manera cronológica en la cual se reflejan datos cuantitativos y cualitativos, los cuales están ordenados por: el nombre del medio, fecha, titular de la nota informativa, sección, género, elementos gráficos, fuente, procedencia, tonalidad, emplazamiento, observaciones y el mensaje; en donde se plantea de qué manera el medio de comunicación redacta las notas informativas sobre la xenofobia, esto mediante datos cualitativos que responden a dos interrogantes:¿Qué dijo?, ¿Cómo lo dijo? y ¿Por qué lo dijo?

## 4.2 ANÁLISIS DE LAS NOTICIAS

**Tabla 1** Total de publicaciones de Diario la Prensa

Mes	Número de publicaciones	Número de días que no se publicaron	Número de notas relacionadas a casos de xenofobia	Número de notas que incitan a actos xenofóbicos
Enero	30	1	0	0
Febrero	29	0	0	6
Marzo	31	0	1	3
Abril	30	0	0	2
Mayo	31	0	0	3
Junio	30	0	0	6
Julio	31	0	0	3
Agosto	31	0	2	6
Septiembre	30	0	0	1
Octubre	30	1	0	1
Noviembre	30	0	0	1
Diciembre	31	0	0	0
<b>Total</b>	<b>356</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>32</b>

**Elaborado por:** Vanessa Saavedra. 2021

**Tabla 2** Género informativo hallado en las publicaciones de Diario La Prensa 2020 sobre casos de xenofobia.

Género	Total	Porcentaje
Nota informativa	18	51%
Reportaje	15	43%
Entrevista	2	6%
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>100%</b>

**Elaborado por:** Vanessa Saavedra, 2021

**Interpretación:** Luego de analizar el tratamiento informativo a los casos de xenofobia en Diario la Prensa, se contempló que; el género informativo utilizado para la redacción de acontecimientos relacionados a la temática es, la nota informativa con un total de 18 notas, que corresponden al 51%, seguido del reportaje con un total de 15 notas con un 43%. De esta forma, se puede comprender que la nota informativa es el género informativo que predominó en las publicaciones sobre casos de xenofobia en 2020.

**Tabla 3** Elementos de ayuda gráfica y audiovisual encontrados en las publicaciones de Diario La Prensa 2020 sobre casos de xenofobia.

Elemento	si	Porcentaje	Ninguna	Porcentaje
Fotografías	33	94%	2	6%
Video	2	6%	33	94%
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>100%</b>	<b>35</b>	<b>100%</b>

**Elaborado por:** Vanessa Saavedra, 2021

**Interpretación:** al analizar el tratamiento informativo a los casos de xenofobia en Diario La Prensa año 2020, se obtuvo que; 33 notas si emplean fotografías como elemento de ayuda gráfica, lo cual corresponde el 94%, de ellas el mes que más se usó esta ayuda audiovisual fue en agosto, mientras que en febrero en dos ocasiones se colocó como ayuda audiovisual, códigos QR, que corresponde al 6% del total, estas permitieron visualizar dos recursos de video en la plataforma de YouTube.

**Tabla 4** Fuentes empleadas en las publicaciones de Diario La Prensa 2020 sobre casos de xenofobia.

Fuente	Total	Porcentaje
Primaria	8	20%
Oficial	25	61%
Especializada	4	10%
Ninguna	4	10%
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>100%</b>

**Elaborado por:** Vanessa Saavedra, 2021

**Interpretación:** después de haber analizado el tratamiento informativo a los casos de xenofobia en Diario La Prensa en 2020, se encontró que del total de 35 notas; 25 de estas usa en su redacción fuentes oficiales siendo en los meses de febrero y agosto, su mayor uso lo cual corresponde al 61% del total, seguido de 8 notas con un 20%, con fuente primaria, predominando en los meses de marzo y agosto. La fuente especializada se colocó en 4 ocasiones en los meses de marzo, agosto, octubre y noviembre, lo que comprende el 10% del total. De esta manera la fuente que más se ha usado en el medio en 2020 con relación a casos de xenofobia ha sido la oficial.

**Tabla 5** Procedencia de las publicaciones de Diario La Prensa 2020 sobre casos de xenofobia.

Procedencia	Total	Porcentaje
Local	33	94%
Nacional	2	6%

<b>Total</b>	35	100%
--------------	----	------

**Elaborado por:** Vanessa Saavedra, 2021

**Interpretación:** Al analizar el tratamiento informativo a los casos de xenofobia en Diario La Prensa en 2020, se encontró que de 35 notas; 33 notas corresponden a local con un 94%, siendo en agosto, julio, y febrero, los meses en los cuales destaca esta característica, mientras que solo 2 notas proceden de lo nacional con un 2% del total. Por ende, predominan notas informativas de nivel local que mantiene relación con casos de xenofobia.

**Tabla 6** Discurso empleado en las publicaciones de Diario La Prensa 2020 sobre casos de xenofobia.

<b>Discurso</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
Positivo	2	6%
Neutro	8	23%
Negativo	25	71%
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>100%</b>

**Elaborado por:** Vanessa Saavedra, 2021

**Interpretación:** luego del análisis del tratamiento informativo a los casos de xenofobia en *Diario La Prensa* en 2020, se contempló que, del total de 35 notas, el discurso que predominó en sus notas fue negativo, con un total de 25 notas que corresponden al 71% siendo en agosto, su mayor empleo, seguido de un discurso neutro con un total de 8 notas con un 23% del total.

**Tabla 7** Emplazamiento utilizado en las publicaciones de Diario La Prensa 2020 sobre casos de xenofobia.

<b>Emplazamiento</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
Apertura	18	51%
Intermedio	8	23%
Cierre	9	26%
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>100%</b>

**Elaborado por:** Vanessa Saavedra, 2021

**Interpretación:** después del análisis del tratamiento informativo a los casos de xenofobia en Diario La Prensa en 2020, se obtuvo que, de un total de 35 notas; 18 de ellas corresponden al emplazamiento de apertura en un 51%, los cuales destaca en agosto con 5 y febrero con 4 notas. En el cierre se encontraron 9 notas con un 26% y, en el apartado intermedio se hallaron 8 notas que corresponden al 23%. Con estos resultados se puede concluir que el emplazamiento más utilizado para comunicar sobre los casos de xenofobia en Diario La Prensa fue de apertura.

**Tabla 8** Extensión empleada en las publicaciones de Diario La Prensa 2020 sobre casos de xenofobia.

Extensión	Total	Porcentaje
Página completa	0	0%
Media página	13	37%
Menos extensión	22	63%
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>100%</b>

**Elaborado por:** Vanessa Saavedra, 2021

**Interpretación:** Al analizar el tratamiento informativo a los casos de xenofobia en Diario La Prensa en 2020, se halló de un total de 35 notas; 22 las cuales tiene una menor extensión en un 63%, destacando en el mes de junio, seguido de notas en media página, con un total de 13 notas con un 37%. No se hallaron notas de página completa.

Mediante estos resultados se puede decir que en Diario La Prensa 2020, se redactan la mayor parte de notas con relación a casos de xenofobia, en menor extensión.

**Tabla 9** Sección utilizada en las publicaciones de Diario La Prensa 2020 sobre casos de xenofobia.

Sección	Total	Porcentaje
Horizonte	2	6%
Riobamba	9	26%

Crónica	14	40%
Actualidad	4	11%
Entrevista	2	6%
Deporte	1	3%
Clasificados	1	3%
Portada	1	3%
Provincia	1	3%
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>100%</b>

**Elaborado por:** Vanessa Saavedra, 2021

**Interpretación:** Posterior al análisis del tratamiento informativo a los casos de xenofobia, con respecto a la sección que se empleó en las notas informativas de Diario La Prensa en 2020 para la publicación de los temas, tomando en cuenta abordajes que puedan incidir en el comportamiento de los lectores; se evidenció que en la sección de crónica se colocó la mayor parte de las noticias referentes a casos de xenofobia con un total de 14 notas que corresponden al 40%, seguido de la sección Riobamba con 9 notas con un 26%, en la sección actualidad con 4 notas. De esta forma, se puede decir que la sección de crónica es la que más se emplea por Diario La Prensa, para tratar sobre casos de xenofobia.

**Tabla 10** Análisis interpretativo cualitativo

Titulo	¿Qué dijo?	¿Cómo lo dijo?	¿Para qué lo dijo?
<b>Denuncian expresión xenófoba de un árbitro contra B. Cucco.</b>  13 de marzo de 2020	El Departamento Jurídico del Club Deportivo Cuenca presentó por escrito una protesta formal ante la Comisión Disciplinaria de la LigaPro, y en la misma se solicita que	Enfatiza en el reclamo que se había desde el departamento jurídico del Club deportivo Cuenca tras una actitud xenófoba del árbitro hacia el	Informar sobre la falta de profesionalismo del referi tras su actitud xenófoba hacia el defensa argentino.

	se analice las circunstancias que derivaron con la expulsión de Brian Cucco.	defensa argentino, en un encuentro en el estadio Atahualpa.	
<b>Denuncian tratos de discriminación</b>  09 de agosto de 2020	Óscar Quinatoa, exmilitar de las fuerzas Armadas (FFAA), denunció unas presuntas actuaciones de ciertos servidores y, en especial, en los grados de oficiales, que se cometen dentro de la institución castrense.	Destaca sobre los actos que institución miliar realizó después de que personal militar haya compartido en redes sociales, una publicación sobre una activista política, pues se habría firmado un acuerdo de confidencialidad. Añade que la actitud discriminatoria no solo va hacia los militares, sino que también a sus esposas.	Informar, sobre la situación de 15 personas que habían sido sancionados por haber compartido contenido en redes sociales sobre un acto político, además de haber recibido actos de odio y discriminación.



<p><b>¡Discriminada por ser mujer y de otra tierra!</b></p> <p>30 de agosto de 2020</p>	<p>José Mará, ciudadana venezolana, llegó hace cuatro años al país para buscar un mejor porvenir para su familia y sus hijos.</p>	<p>Constancia de la realidad de una mujer de nacionalidad venezolana que había llegado al país hace 4 años, y en ese lapso ya ha sufrido de discriminación, ha tenido que desenvolverse trabajando en distintas partes, pero no ejerciendo su profesión que es de Ingeniera Industrial, ya que la rechazan.</p> <p>Muestra otro caso, de un artesano ambateño que había llegado a Riobamba en busca de una oportunidad</p>	<p>Informar sobre la realidad que viven la personas quienes son de otra nacionalidad, pues son rechazadas por estereotipos que tiene las personas sobre ellos.</p> <p>Por otra parte, buscar dar cuenta que el desempleo también está presente en las personas locales.</p>
---	---	--	---

		<p>laboral, pero por la crisis de la pandemia su situación no iba bien, tuvo que alojarse en un hotel, pero el poco dinero que tenía ya no le alcanzaba por lo que tuvo que dirigirse a un albergue.</p>	
<p><b>Asesinato a mujer causa conmoción</b> 3 de febrero de 2020</p>	<p>(Expreso) Falleció la mujer que fue llevada en situación crítica y con pronóstico reservado tras recibir un disparo en el cabeza producido en un asalto afuera de un centro comercial en el norte de Quito el sábado tarde. Además de ese impacto de bala recibió otro en la pierna, según los</p>	<p>Constancia del hecho ocurrido en Quito, tas el asalto a una mujer por parte de un ciudadano extranjero, quien había escapado, pero luego es capturado. La mujer había fallecido por los impactos de bala recibidos.</p>	<p>Informar a la ciudadanía sobre el hecho ocurrido, el cual había dado como consecuencia, la muerte de una mujer.</p>

	primeros reportes policiales.		
<p><b>“¿Por arte de magia aparecen en Licto!”</b></p> <p>10 de abril de 2020</p>	<p>“Tenemos un problema grave con el retorno de los migrantes, hay un número considerable que está llegando a las comunidades, no sé cómo las autoridades dicen que están haciendo controles en las carreteras, que están con la Policía y los militares, (pues) parece que por arte de magia aparecen en Licto; son gente de las comunidades, esos señores bajan a la parroquia sin protección alguna, están por las calles, es como que fuera un feriado normal para ellos, no se dan cuenta de la calamidad que estamos pasando el</p>	<p>Hincapié en la preocupación de los moradores de Licto, por la llegada de personas de la comunidad que residen en provincias de la Costa. Su regreso debido a la difícil situación que atraviesan los habitantes de guayaquil y sus alrededores.</p> <p>Además, demuestran su descontento, ya que no se estarían controlando las vías de ingreso a la provincia.</p>	<p>Informar sobre la situación que atraviesa la comunidad de Licto, tras la llegada de migrantes que retornan de provincias con alto contagio de Covid-19, por esa razón las personas de la comunidad quieren que haya más control.</p>

	<p>mundo entero y ellos andan como que estuvieran de vacaciones de vacaciones; no hay autoridad que les diga nada, la Policía tarra de controlar, pero no se alcanzan”, dijo Pedro Morocho, morador del barrio Central de Licto.</p>		
<p><b>Serían diez los venezolanos implicados en robo a un joven</b> 17 de mayo de 2020</p>	<p>Una presunta banda delincencial de ciudadanos venezolanos, que operaban en el Circuito “La Politécnica”, de la “Sultana de loa Andes”, quedó en evidencia luego de robar y agredir a un joven de 26 años de edad que circulaba por el sector del parque Sesquicentenario. Una vez reportado el</p>	<p>Hincapié en el acto violento que tuvo que pasar un joven que fue actor de un acontecimiento violento, el cual lo habían efectuado 10 personas, de nacionalidad venezolana, quienes sustrajeron las pertenecías de la víctima, así mismo, la fiscal</p>	<p>Informar sobre la importancia de denunciar sobre actos violentos y robos, pues de esta manera se pueden seguir con las investigaciones, pues hay personas que no lo hacen por represalias o no continuar con el proceso.</p>

	<p>ilícito, la Policía Nacional dio con el paradero de 6 presuntos antisociales, de 10 que atacaron al joven.</p>	<p>menciona que se denuncien estos actos para proseguir con las investigaciones.</p>	
<p><b>“Mal sin remedio” en el barrio La Estación</b> 10 de julio 2020</p>	<p>Existe creciente malestar entre los moradores del barrio La Estación, ya que ha existido un incremento en la presencia de extranjeros y trabajadoras sexuales; si bien las autoridades realizan operativos y desaparecen, luego vuelven a ese lugar.</p>	<p>Énfasis en la presencia de personas extranjeras y trabajadoras sexuales, lo cual ocasiona incomodidad en los habitantes del barrio.</p>	<p>Informar sobre lo inquietante en los habitantes del barrio el incremento de personas extranjeras y de trabajadoras sexuales.</p>
<p><b>Migrantes tiene su ayuda, pero mendigan</b> 05 de agosto de 2020</p>	<p>El apoyo a los extranjeros necesitados no ha faltado, el mes de enero y febrero del presente Naciones Unidas y Plan Internacional en coordinación con el</p>	<p>Destaca el apoyo otorgado por instituciones hacia personas con vulnerabilidad, como un bono de alimentos y un albergue. Pero,</p>	<p>Informar acerca de la situación frente a la mendicidad en las calles a pesar de la ayuda que se brinda a ciudadanos en estado de vulnerabilidad.</p>

	<p>Consejo de Protección n había entregado tarjetas de alimentos a 700 personas, han tenido una serie de ayudas sin embargo salen a las calles a mendigar.</p>	<p>aun se evidencia mendicidad en las calles con menores en brazos.</p>	
<p><b>Propietario de una vivienda falleció y ciudadanos venezolanos se adueñaron del lugar</b></p> <p>27 de agosto de 2020</p>	<p>El propietario de una vivienda, ubicada en un sector de la ciudad, habría notificado y solicitado, a inicios de 2020, la intervención de las autoridades ante los inconvenientes presentados con ciudadanos de nacionalidad venezolana que se encontraban en el domicilio sin pagar ningún tipo de rubro económico.</p>	<p>Hincapié en que ciudadanos venezolanos se habían adueñado de un domicilio el cual había quedado sin propietario ya que este había fallecido. Sin embargo, antes del fallecimiento del propietario ya se había notificado sobre inconvenientes presentados en la vivienda. Luego agentes del orden observaron que</p>	<p>Informar acerca de acontecimientos que ocurren con las personas extranjeras, se hace referencia a la palabra “malos ciudadanos” por parte del director de Gestión de Policía y Control municipal. Menos extensión</p>

		los ciudadanos no tenían ningún documento que les permita estar en el inmueble, por lo que habían sido retirados de dicha vivienda.	
<b>Rompen parabrisas al no obtener dinero</b> 28 de agosto de 2020	En la avenida de los Héroes y Brasil extranjeros habrían roto parabrisas a una conductora que, presuntamente, no quiso darle dinero a los denominados “limpia vidrios”, propinando golpes e la parte delantera del vehículo, <b>Ciro Álvarez</b> , director municipal de Policía y Control, indicó que con la denuncia del hecho acudieron de forma inmediata.	Énfasis en la actuación de personas extranjeras por no dar dinero por limpiar el vidrio del vehículo, a lo cual autoridades habían acudido al hecho.	Informar sobre la actitud que mantuvieron personas extranjeras al no recibir dinero.

**Elaborado por:** Vanessa Saavedra, 2021

#### 4.2.1 ANÁLISIS INTERPRETATIVO CUALITATIVO

En la primera publicación de la nota informativa del 13 de marzo de 2020, se puede evidenciar como se titula Denuncian expresión xenófoba de un árbitro contra B. Cucco donde se enfatiza el reclamo que se había desde el departamento jurídico del Club deportivo Cuenca tras una actitud xenófoba en el arbitraje hacia el defensa argentino, en un encuentro en el estadio Atahualpa, sin embargo no se expresa cual habría sido el motivo real de la expulsión del jugador, por lo cual había sido conveniente realizar un reportaje, sobre este problema contrastando la noticia con versiones oficiales.

Por consiguiente, está la publicación del 30 de agosto de 2020 titulada ¡Discriminada por ser mujer y de otra tierra!, la cual menciona sobre el testimonio de una mujer de nacionalidad venezolana, que había llegado al país hace 4 años, y en ese lapso ya ha sufrido de discriminación, ha tenido que desenvolverse trabajando en distintas partes, pero no ejerciendo su profesión que es de Ingeniera Industrial, ya que la rechazan, por otra parte, bajo la misma línea se toma un segundo testimonio, de un artesano ambateño que había llegado a Riobamba en busca de una oportunidad laboral, pero por la crisis de la pandemia y por el poco dinero que tenía tuvo que dirigirse a un albergue. En este reportaje se busca informar sobre la realidad que viven la personas quienes son de otra nacionalidad, pues son rechazadas por estereotipos que tiene las personas sobre ellos. Así mismo, busca dar cuenta que el desempleo también está presente en las personas locales.

“¡Por arte de magia aparecen en Licto!”, así se tituló a un reportaje del 10 de abril de 2020, donde se hace hincapié en la preocupación de los moradores de Licto, por la llegada de personas de la comunidad que residen en provincias de la Costa, su regreso, debido a la difícil situación que atraviesan los habitantes de guayaquil y sus alrededores. Esto da a entender que habitantes de Licto, sienten una disconformidad de cómo sus comprovincianos regresan por distintos pasos ilegales, pero sienten preocupación ya que varios de ellos, son portadores del virus de Covid-19, y podrían contagiar rápidamente a los demás habitantes de la provincia.

Por otra parte, el 17 de mayo de 2020 se publicó el reportaje titulado, Serían diez los venezolanos implicados en robo a un joven, en el cual se hace Hincapié en el acto violento que tuvo que pasar un joven que fue actor de un acontecimiento violento, el cual lo habían



efectuado 10 personas, de nacionalidad venezolana, quienes sustrajeron las pertenencias de la víctima. De esta forma, lo que se quiere informar es sobre la importancia de denunciar sobre actos violentos y robos, pues de esta manera se pueden seguir con las investigaciones, pues hay personas que no lo hacen por represalias o no continuar con el proceso.

El 05 de agosto de 2020, se emitió una nota informativa nombrada, Migrantes tienen su ayuda, pero mendigan, aquí se destaca el apoyo otorgado por instituciones hacia personas con vulnerabilidad, como un bono de alimentos y un albergue. Pero, aun se evidencia mendicidad en las calles con menores en brazos. Esto de alguna manera, quiere dar a informar sobre la intención de cierto grupo por captar la atención de las personas y obtener un beneficio por ello.

### **4.3 ENTREVISTAS**

Se realizaron dos entrevistas a profesionales de la comunicación, especialmente en el campo periodístico. Los entrevistados fueron seleccionados de acuerdo al abordaje de la investigación. Las entrevistas fueron efectuadas por medio de la plataforma zoom.

### **4.4 COINCIDENCIAS Y DIFERENCIAS DE ENTREVISTAS**

Los dos entrevistados respondieron a las interrogantes de acuerdo a la función que desempeña cada uno, sus respuestas fueron ubicadas en una matriz de coincidencias y diferencias, seguido al mismo se realiza la interpretación de las respuestas.

Tabla N°11. Coincidencias encontradas en las entrevistas

Entrevistadora: Vanessa Saavedra		
Coincidencias		
Entrevistados	Preguntas	Respuestas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Editor de Diario Lic. Carlos Chimborazo</li> <li>• Licenciado en Comunicación Social, Danny Veloz</li> </ul>	<p><b>¿Diario la Prensa cuenta con un espacio específico dedicado al abordaje de temas sociales como la xenofobia?</b></p> <p><b>¿Diario la Prensa debería contar con un espacio específico dedicado al abordaje de temas sociales como la xenofobia?</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Espacios específicos como le decía, no hay, no tenemos. El medio se mueve de acuerdo a la información coyuntural que pasa en el día a día. Claro que tenemos secciones indudablemente, lo que tiene que ver a las diferentes áreas, deportivas, los barrios, la crónica, la política, la actualidad, la sección de entrevistas... son segmentados. Los problemas sociales se mantienen en cualquiera de las páginas de acuerdo a la temática que se aborda en el día a día.</li> <li>• Básicamente si tiene temas específico, incluso ellos tienen un espacio que es de entrevistas, que se aborda el tema de la semana, por ejemplo, recuerdo que un mes casi estuvieron abordando el tema de la xenofobia. Entonces ahí se consultó con varios especialistas, con psicólogos, con médicos clínicos, sobre por qué conlleva a que la ciudadanía se incline a la xenofobia.</li> </ul>

		<p>Ojo, aquí hay que aclarar, la xenofobia en sí se estaba inclinando a un solo conglomerado de personas extranjeras, que en este caso son los venezolanos, entonces ahí hubo muchas aristas de entrevistados que mencionaron que; los medios de comunicación tienen un punto primordial o principal para que no se genere pánico social.</p> <p>Se me viene a la mente ahorita lo de una catedra, cuando recibía lo que decía Humberto Eco que, mucho exceso de violencia en un medio de comunicación se traduce en una clara desinformación que a su vez genera una sensación de miedo.</p> <p>Se puede decir que en este punto Diario La Prensa, si tiene un espacio específico, que es su espacio de entrevistas que se abordan estos temas, pero con especialistas. Es un espacio de entrevista de casi una página, en el cual se señala los diferentes problemas que conllevan en este caso, la xenofobia. Son diferentes temas, pero si maneja una línea editorial, incluso un espacio específico, que se abordan diferentes temas.</p>
	<p><b>¿Cómo el periodista a través de su rol como mediador de</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La misión es esa, concienciar a sus lectores, a su audiencia, en este caso como Diario La Prensa concienciar a los lectores es lo</li> </ul>

	<p><b>la información, puede concienciar a la ciudadanía sobre este tema social (casos de xenofobia)?</b></p>	<p>fundamental. Lo esencial en este sentido es como llegar entregando la información adecuadamente en base a las fuentes de información, que vienen de las personas o de una institución. Lo ideal es conseguir la información de la fuente verídica para que no vaya a interferir, o en vez de ayudar vaya a perjudicar.</p> <p>La idea es un poco llegar a la fuente de información y en ese sentido difundir lo que le dicen o lo que corresponde, y en base a un análisis se pueden poner criterios de otras personas. Casi no del periodista porque la idea es un poco informar en base a los criterios que emiten las diferentes personas o instituciones en base a un determinado tema.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Yo considero que los periodistas todos los días tratan de concienciar a las personas, sin embargo, hay mucha desinformación, hay mucha información en redes sociales actualmente, hay muchos medios digitales, unos legales otros que no lo son, hay las páginas trolls que direccionan la información. Entonces es medio complejo que la ciudadanía obtenga una información al 100% real, pero nosotros como periodistas debemos ser más inteligentes y adelantarnos a la jugada, generando una información apegada la realidad, a lo sentimental,</li> </ul>
--	--	--

		<p>a la percepción de seguridad. Para que este tipo de información sea de la xenofobia o de cualquier otro tipo, este apegada a la necesidad de las personas.</p> <p>Muchas de las veces hay medios de comunicación que lo único que les interesa es vender más tiraje, más periódicos, pero muchas de las veces no se da a conocer el verdadero sentir, no solo de las personas que integran o están inmiscuidas en una nota periodística o reportaje, sino también de las personas que les llega el producto final, en este caso el reportaje, al usuario.</p>
--	--	--

**Elaborado por:** Vanessa Saavedra, 2021

## **Interpretación**

Los entrevistados dieron su punto de vista en cuanto al medio de comunicación, en este caso tuvieron puntos semejantes cuando se toca el aspecto en cuanto a si Diario La Prensa cuenta con un espacio específico en el cual se aborden temas sociales como la xenofobia. El editor del medio de comunicación señala que los espacios en los cuales se abordan temas como la xenofobia están direccionados desde cualquiera de las secciones que mantiene del diario, como: actualidad, política, entrevistas, crónica, entre otros. En los cuales se da cabida a cualquier situación que acontezca en la cotidianidad. Por su parte, el experto en comunicación plantea que, el espacio en el cual se abordan temas sociales es en la sección de entrevistas, este espacio permite a través de la valoración de especialistas manifestar sobre los distintos problemas sociales. Además, el experto añadió que, Diario la Prensa hacía alusión al tema de xenofobia direccionando solo hacia la población de ciudadanía venezolana y que expertos había señalaron que; los difusores de información deben mantener la calma social.

En cuanto al rol que el periodista debe cumplir como mediador de la información al crear conciencia en la ciudadanía sobre la xenofobia. El editor (Carlos Chimborazo, Riobamba, 2022) de Diario La Prensa, mantuvo que, lo primordial en el trabajo del periodista es concienciar a la audiencia y mantenerlos al tanto con información basada en fuentes confiables que no generen aspectos negativos, sea esta de las personas o de instituciones, pues se espera que los criterios se mantengan desde aquellas personas, más no tanto del corresponsal. El comunicador, expresó que el deber del periodista es concienciar, sin embargo, a la ciudadanía no le llega información totalmente real, dado por la cuantiosa información que circula por otros medios, como internet. En este caso, el comunicador menciona que como alternativa es mejor generar información que este apegada a la realidad, porque se debe tomar en cuenta no solo a quienes están involucrados en la nota periodística, sin que además es impórtate tomar en cuenta a quienes reciben la información.

## **Interpretación de las diferencias halladas en las entrevistas**

En el desarrollo de las entrevistas se pudieron notar varias diferencias, a continuación, se detalla algunas de ellas. Como primer contraste estuvo: el considerar si dentro de los temas que aborda el medio de comunicación se encuentran temas relacionados a la xenofobia. El Editor del medio mantuvo que, la información que se trata en el medio es acerca de variadas situaciones que acontecen en el día a día, a pesar de si haber abordado sobre acontecimientos que han tenido lugar los ciudadanos venezolanos, no se ha indagado a profundidad temas que puedan estar en contra de un colectivo. Por otro lado, el experto en comunicación señaló que, el medio si aborda temas relacionados a casos de xenofobia, pero, quienes lo hacen no mantiene una contante capacitación sobre el tratamiento de estos temas, lo cual genera en las personas vacíos, pues no se los educa sobre lo que en realidad es la xenofobia, y como enfrentar ese problema.

Como siguiente punto, se abordó sobre la línea editorial del medio; si este tiene algún tipo de restricción al momento de redactar notas informativas sobre temas sociales como la xenofobia. El editor de Diario La Prensa, expresó que existe una buena comunicación entre corresponsales en cuanto a lo que sucede en el entorno, y se puede llegar a un acuerdo entre los periodistas. Por otra parte, el comunicador manifestó que en este aspecto el medio de comunicación es el responsable de mantener una línea editorial, sin embargo, al existir un manual de redacción, este no es aplicado en su totalidad. Así mismo, acotó que tanto del periodista, editor y dueño del medio, son quienes deben generar desde su función, conciencia colectiva, y no ser creadores o generadores de disputa. Todo esto por medio del manual, para que tato los nuevos comunicadores sepan cómo realizar su trabajo periodístico cuando conlleva elaborar notas informativas sobre este tema social.

Por consiguiente, se trató sobre los inconvenientes que pueden existir al momento de cubrir problemas sociales, como la xenofobia. Para el editor, al tratar el tema de la xenofobia, no han existido inconvenientes, pues trata de que no se ponga en manifiesto ningún tipo de noticia que desencadene un desequilibrio social, de esta forma, añade que las personas colaboran en dar la información que necesita el periodista. Por el contrario, el experto en comunicación señaló que, son vario los inconvenientes que puede tener el periodista al momento de realizar su labor; por una parte, algunos periodistas solo consideran para la

cobertura tomar declaraciones de fuentes oficiales, dejando de lado a las demás personas, quienes tienen mucho que decir, así mismo expresó que se deja de lado a aquellas personas del campo, que también pueden ser objeto de xenofobia; por otra parte, aludió que, se torna complicado realizar entrevista a quienes están involucrados en un caso que ha llevado a la violencia, dado a que las autoridades, o fuerzas del orden público evitan que se efectúe la reportaría, al tapar las cámaras o en varios casos obstruir el paso. Al pasar este tipo de altercados es importante que quienes presiden las autoridades sepan cual es la labor del periodista y hasta donde puede involucrarse en su tarea periodística. Del mismo modo el periodista debe mantener una constante capacitación para conocer de qué manera se deben tratar estos temas sociales, llegar hacia la fuente oficial pero también en quienes son parte de este grupo humano y llevar al lector información cierta.

En cuanto a la interrogante de ¿por qué que el medio durante el periodo 2020 no dio preferencia a temas relacionados con los casos de xenofobia?; el editor manifestó que el medio en este año informó a la ciudadanía sobre acontecimientos que ocurrían diariamente sin dejar de lado a la situación de la xenofobia. Por el contrario, el comunicador señaló que este aspecto ocurrió en primer lugar a causa de la pandemia, segundo por las diversas situaciones sociales, y tercero por el despido de periodistas en medios de comunicación. A pesar de que hubo periodistas que conservaron su puesto de trabajo, aquellos no contaban con un amplio conocimiento sobre problemáticas sociales, por tanto, puede suceder que un mal tratamiento de la información genere un descontrol social. Por esa razón, para el experto, aún existen fallos en medios de comunicación local, pues no existe personal especializado o capacitado de forma basta, para que informe sobre este tema social.

Por último, se interrogó sobre si Diario la Prensa ha difundido campañas enfocadas a la no discriminación como parte del trabajo periodístico siguiendo las normas establecidas en el Art. 176 del Código Integral Penal (COIP) (Código Orgánico Integral Penal, 2021) acerca de la no incitación a la violencia; a lo cual el editor del medio local estableció que el medio de comunicación no trata de hacer campañas, pero sí de llevar la información que no inciten a cometer actos violentos por parte de la ciudadanía hacia los involucrados. Por otra parte, de manera detallada el experto explicó que, el medio de comunicación mantiene actividades que involucran a la sociedad y buscan mantener la tranquilidad y orden social, en cuanto a



problemas sociales, entre estos, la xenofobia, para generar un compromiso por parte de las autoridades y fomentar la ayuda de las personas que padecen este problema, y de quienes los cometen. De esta forma, se involucra a todos y se evita generar efectos negativos.

#### **4.5. DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

En el siguiente epígrafe se desarrollan los resultados obtenidos mediante el análisis de contenido realizado en las publicaciones que mantienen relación con el tratamiento informativo los casos de xenofobia en Diario La Prensa en el año 2020; y, por medio de entrevistas a profundidad realizadas al editor del medio local, y al experto en comunicación.

En lo que respecta a la parte cuantitativa de la investigación, el discurso empleado en las publicaciones de Diario La Prensa 2020 sobre casos de xenofobia, se encontró que el discurso que mantiene en las notas es negativo, tomando en cuenta que se analizó también notas que inciten a la xenofobia, llegando a obtener el 61% en todo lo publicado durante el año, lo que explica que en Diario La Prensa, esta intencionalidad prevaleció. Lo mencionado se difiere con la parte teórica, la cual establece que un medio de comunicación ya no es una herramienta para controlar a la sociedad, pues con el exceso de violencia que pretenden mostrar se puede volver en un desarrollador de conflictos sociales (Eco, 1983).

En cuanto a la parte cualitativa de la investigación, se puede deducir que la función del medio en cuanto a las notas y reportajes publicados sobre casos de xenofobia fue informar sobre el problema que tiene la población migrante en cuanto a la falta de empleo y rechazo social que pueden presenciar por acciones cometidas por otras personas. De igual forma, se evidencia que el medio proyectó notas que pretendían informar sobre acontecimientos en su mayoría de violencia efectuada por personas extranjeras en la población Riobambeña. A esto se puede contrastar con lo que menciona (Cardoso, 2001) cuando expresa que los medios son quienes mantienen el control del comportamiento de la sociedad en cuanto a su nivel de xenofobia o racismo.

En cuanto a las fuentes empleadas en las publicaciones de Diario La Prensa 2020 sobre casos de xenofobia, se pudo evidenciar que se utilizan fuentes oficiales en un 71%, por ende, se

trata de mantener mayor dialogo con las autoridades acerca de los acontecimientos registrados, un 26% se les dio apertura a fuentes primarias, sin embargo, un 11% de las notas no tienen fuentes, lo cual hace que el hecho no tenga fundamentos que deleguen que la noticia sea verídica, con lo mencionado se puede disentir con (Rodríguez, Enguix, Rojas y García, 2015) al aludir que, el empleo de fuentes oficiales no permite a la ciudadanía dar su punto de vista desde su realidad, pues son las fuentes las que crean la noticia.

En la entrevista, realizada a Carlos Chimborazo (Riobamba, 05/02/2022) se mantuvo desde la mirada del medio de comunicación, y como desde su cobertura realizado por los corresponsales se pretende dar a conocer sobre los distintos tipos de acontecimientos que se derivan de la cotidianidad de la ciudad. El editor expresó que todas las notas informativas mantienen un equilibrio, pues no se trata de incomodar a un cierto colectivo con las demás personas, o dar preferencia a ciertas situaciones, de esta manera la gente otorga la información que el periodista busca. En este aspecto, (Golovina, 2014), alude que el medio de comunicación es un transporte que permite socializar información, además de contribuir en la evolución de las personas y de la sociedad, educándolos y transmitiendo experiencias.

El segundo entrevistado Danny Veloz (Riobamba, 12/02/2022) habló desde la parte periodística y el trabajo de campo que realiza el profesional de la comunicación, donde acotó que el periodista al ejercer su profesión debe mantener una constante capacitación, sobre todo cuando va a redactar sobre temas sociales como la xenofobia, lo cual implica conocer lo que implica este problema social, desde varias ópticas; como del que sufre de xenofobia, y de la persona que lo comete. Para Kapuscinski (como se citó en Deyán, 2021) el periodismo no solo se centra en la descripción de la noticia sin ningún contexto, este debe ser explicado de manera profunda sobre lo que sucede, y porqué del suceso. Por tal razón, desde la cobertura del acontecimiento es pertinente no solo acudir a las fuentes oficiales, o especializadas, sino que además la noticia debe contrastarse apegándose a la realidad de las personas.

## CAPÍTULO V

### 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### CONCLUSIONES

- Del total de publicaciones de Diario la Prensa en 2020 sobre casos de xenofobia, se encontró 35 notas, de las cuales 3 corresponden a casos de xenofobia explícitos, y 32 a notas que incitan a comportamientos xenófobos, de los cuales 18 son notas informativas, 15 reportajes y 2 entrevistas. La sección en la cual predomina el contenido es en la de crónica, en donde la mayoría de los acontecimientos son referentes a delitos delincuenciales. De igual forma, el discurso que se mantuvo en las publicaciones fue negativo en un 71%, lo que da como resultado que la audiencia perciba el discurso del medio de comunicación por medio fotografías y redacción que incitan a comportamientos de rechazo. En cuanto a las fuentes, se evidencia que son oficiales en un 61% de los cuales son; la Policía Nacional, Dirección de Justicia y Vigilancia del Gobierno Autónomo, Consejo Cantonal para la protección de Derechos, entre otros, lo cual da a entender que no se da el mismo espacio hacia las demás fuentes, sobre todo primaria.
- Durante el análisis se pudo observar que, de las 35 publicaciones, 22 fueron de menor extensión, y 13 son de media página, las cuales fueron abordadas tanto a profundidad como de forma breve. Se evidenció que hay carencia en cuanto al abordaje en temas de xenofobia, pues del periodo de 2020 solo existen 3 notas que corresponden a casos específicos, tomando en cuenta que no hay una sección específica para estos casos; uno fue abordado desde la sección deportes, el segundo en actualidad y el tercero en la sección Riobamba. Lo cual, da a comprender que no se toma importancia hacia temáticas sociales, como la xenofobia, lo cual afecta tanto al extranjero como al migrante nacional.
- Se desarrolló un artículo científico con los hallazgos de la investigación.

## **RECOMENDACIONES**

- Los medios de comunicación controlan ciertas actitudes de la sociedad a través del discurso que se emplea en estos, por tal razón es pertinente que se tomen en cuenta problemas que aquejan a la sociedad y abordarlos de manera profesional, el uso de fuentes es crucial para dar forma a la noticia, se debe procurar en el contraste de la noticia en el uso de fuentes primarias, y no basarse únicamente en declaraciones oficiales. En cuanto al discurso que se da en las notas que incitan a actos xenofóbicos, es preciso que se cambie la tonalidad de la información hacia contenido que informe a la ciudadanía y eduque a la ciudadanía sobre lo que es verdaderamente la xenofobia.
- Se recomienda incluir una sección donde se coloquen temas referentes a actos xenofóbicos, de igual forma, que se haga una recopilación de casos de xenofobia, pero no únicamente desde la migración extranjera, sino que además desde la migración nacional, de esta manera se toma en cuenta la realidad de aquellas personas, por medio de esto, el medio tendrá apogeo desde distintos lectores que consumen el medio impreso y se genere opinión pública. La capacitación del periodista sobre estos temas es crucial, para que la creación de contenido, pues sabrá los términos a colocarse, fotografías, material audiovisual, entre otros.

## **CAPITULO VI**

### **6. PROPUESTA ARTÍCULO CIENTÍFICO**

## **Análisis de contenido a los casos de xenofobia abordados en Diario La Prensa**

### **Content analysis of the cases of xenophobia addressed in Diario La Prensa**

**Vanessa Estefania Saavedra Armas (Autor)**

**Universidad Nacional de Chimborazo**

**[vanessa.saavedra@unach.edu.ec](mailto:vanessa.saavedra@unach.edu.ec)**

**Mgter. Raúl Guillermo Zambrano Pontón (Coautor)**

**Universidad Nacional de Chimborazo**

**[gzambrano@unach.edu.ec](mailto:gzambrano@unach.edu.ec)**

#### **Resumen:**

El artículo consiste en realizar una valoración acerca del abordaje que realizó Diario La Prensa sobre los casos de xenofobia en las publicaciones de 2020. El objetivo es analizar el contenido de las publicaciones sobre los casos de xenofobia abordados en Diario La Prensa. El diseño de investigación empleado es cualitativa-cuantitativa, se tomó como referencia la tesis de Saavedra, V. La técnica que se utilizó fue el análisis de contenido, para lo cual se planteó como muestra 35 publicaciones del periodo 2020, además de efectuar dos entrevistas estructuradas a expertos en la rama del periodismo. Con esto se logró obtener de lo planteado, la manera en la que se realizó la noticia y el contraste que tuvo. Para la recolección de información se desarrolló dos matrices, la primera para tener una base de datos de las publicaciones de forma cronológica, y la otra para calificar las características de cada publicación que trate sobre los casos de xenofobia y de las notas que inciten a comportamientos de xenofobia. Por medio de la investigación se evidenció que las expresiones empleadas por el medio de comunicación eran tanto de manera directa como indirecta al momento de tratar o dirigirse a determinadas personas. De igual forma, la mayor

parte de publicaciones daban una valoración negativa sobre las personas que estaban involucradas en el relato de los hechos.

**Palabras claves:** análisis de contenido, tratamiento informativo, xenofobia, medio de comunicación, periodismo

## Abstract

The article consists of an assessment of the approach taken by Diario La Prensa on xenophobia cases in the publications of 2020. The objective is to analyze the content of the publications on xenophobia cases reported in Diario La Prensa. The research design used is qualitative-quantitative, taking as a reference the thesis of Saavedra, V. The technique used was content analysis, for which 35 publications of the period 2020 were proposed as a sample, in addition to conducting two structured interviews with experts in the field of journalism. With this, it was possible to obtain the way in which the news was made and the contrast it had. For the collection of information, two matrices were developed, the first one to have a chronological database of the publications, and the other one to qualify the characteristics of each publication that deals with cases of xenophobia and the notes that incite xenophobic behavior. Through the research, it became evident that the expressions used by the media were both direct and indirect when dealing with or addressing certain people. Likewise, most of the publications gave a negative evaluation of the people involved in the story of the events.

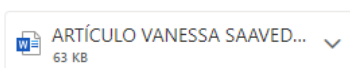
**Keywords:** content analysis, informative treatment, xenophobia, media and journalism.



Vanessa Estefania Saavedra Armas

Vie 25/03/2022 9:21

Para: luisefrainvelastegui@cienciadigital.org



Buenos días, le saluda Vanessa Saavedra, egresada de la carrera de Comunicación de la Universidad Nacional de Chimborazo. Le remito mi artículo sobre "Análisis de contenido a los casos de xenofobia abordados en Diario La Prensa", para su aprobación a ser publicado en la revista Conciencia Digital, espero sea de su agrado.

ATT

Vanessa Saavedra

**Egresada de la carrera de Comunicación**

Responder | Reenviar

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abreu, J. (2014). Análisis al Método de la Investigación analysis to the research method. *Daena: International journal of good conscience*, 205-214.
- Adum, L. (2018). *La construcción de los mensajes y la influencia en los receptores*.  
Obtenido de eprints.ucm.es: <https://eprints.ucm.es/id/eprint/49864/1/T40519.pdf>
- Aguado, J. (2004). *Introducción a las teorías de la información y la comunicación*.  
Obtenido de <https://www.um.es/tic/Txtguia/TCtema1.pdf>
- Álvarez, J. (2011). *La reproducción mediática del racismo: diseño de indicadores para la medición de actitudes racistas y xenófobas*. Obtenido de eprints.ucm.es:  
<https://eprints.ucm.es/id/eprint/13013/1/T33017.pdf>
- Barbero, J. (1991). *De los medios a las mediaciones Comunicación, Cultura y hegeonía*.  
Mexico: Gustavo.
- Barranquero, A. (2005). Estudios de comunicación y vigencia de la teoría crítica en España.  
*Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 11.
- Barrios, E., Mar, G., Barragán, M., y Villarreal, C. (2016). Hacia la evolución de los géneros periodísticos Lenguaje para un medio periodístico digital. *Revista Iberoamericana de Ciencias* , 145-156.
- Becerra, J. (2014). Félix Varela, José Martí y el periodismo revolucionario. *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, 3-4.
- Cadena, P., Rendón, R., Aguilar, J., Salinas, E., cruz, F. F., y Sangerman, D. (2017).  
Métodos cuantitativos, métodos cualitativos o su combinación en la investigación: un acercamiento en las ciencias sociales. *ta Mexicana de Ciencias Agrícola*, 1603-1617.
- Cañadas, M., Pinzón, P., y Gómez, A. (2018). Análisis de contenido. 53-112.
- Cardoso, J. (2001). Violencia, inmigración y xenofobia en el periodismo, frente a los grandes retos informativos . *Revista Latina de Comunicaicón Social*, s.p.

- Castells, M. (2014). *El impacto de internet en la sociedad: una perspectiva global. 19 ensayos fundamentales sobre cómo Internet está cambiando nuestras vidas*.  
Obtenido de CAMBIO: <https://www.bbvaopenmind.com/wp-content/uploads/2014/03/BBVA-Comunicaci%C3%B3n-Cultura-Manuel-Castells-El-impacto-de-internet-en-la-sociedad-una-perspectiva-global.pdf>
- Claros, J., y Cortez, I. (2015). *Análisis sobre el tratamiento informativo de temas ambientales y la especialización del periodista como productor de contenidos en La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy, Canal 12, Canal 10, La Página, Contra punto, Radio El Salvador y Maya Visión, se divide*. Obtenido de ri.ues.edu:  
<https://ri.ues.edu.sv/id/eprint/8621/1/14102718.pdf>
- Código Orgánico Integral Penal . (2021). *Código Orgánico Integral Penal, COIP*. Obtenido de [https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/03/COIP\\_act\\_feb-2021.pdf](https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/03/COIP_act_feb-2021.pdf)
- Congo, Y. (2018). *Comunicación, cultura e identidad. Memoria del pueblo afroecuatoriano en las salves mortuorias; sentido y construcción en los jóvenes*.  
Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/>:  
<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/15396/1/T-UCE-0009-121-2018.pdf>
- Cruz, E. (2020). Medios digitales y funcionalismo: reflexiones del estreno de Joker. *Scielo*, 179-194.
- Deyán, D. (2021). *Ryszard Kapuscinski: un legado inconmensurable al Periodismo y a la Literatura*. Obtenido de riull.ull.es:  
<https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/24895/Ryszard%20Kapuscinski%20un%20legado%20inconmensurable%20al%20Periodismo%20y%20a%20la%20Literatura.pdf?sequence=1>
- Diario La Prensa. (2020). Obtenido de <https://www.laprensa.com.ec/>
- Diccionario de la real academia española. (2021). Obtenido de <https://dle.rae.es/columna?m=form>
- Eco, U. (1983). *La transparencia perdida*. Barcelona: Lumen .



- Eco, U., y Cantarell, F. (1994). *Signo*. Bogotá: Labor.
- Espada, A., y Hernández, E. (2009). *El fin de los periódicos*. Barcelona: Duomo.
- Fabbri, M. (2020). *Las técnicas de investigación: la observación*. Obtenido de institutocienciashumanas.com: <http://institutocienciashumanas.com/wp-content/uploads/2020/03/Las-t%C3%A9cnicas-de-investigaci%C3%B3n.pdf>
- Fernández, F. (2002). El análisis de contenido como ayuda metodológica para la investigación. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, 35-53.
- Folgueiras, P. (2016). *La entrevista*. Obtenido de diposit.ub.edu: <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/99003/1/entrevista%20pf.pdf>
- García Márquez, G. (2007). El mejor oficio del mundo. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, (98),26-31.
- García, A. (2014). Géneros periodísticos de opinión: análisis y recuperación de información factual en sistemas documentales. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 377-394.
- García, M. (2016). *Estudio del manejo de la información de el comercio y el universo sobre la xenofobia a ciudadanos colombianos a partir del caso angostura en el periodo abril-agosto de 2015*. Obtenido de (Bachelor's thesis, LATACUNGA/UTC/2016): <http://repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/2279/1/T-UTC-3816.pdf>
- Gargurevich, J. (1982). *Géneros periodísticos*. Quito: CIESPAL.
- Giraldo, C., Naranjo, S., Tobar, E., y Córdoba, J. (2008). *Teorías de la Comunicación*. Obtenido de [https://www.utadeo.edu.co/sites/tadeo/files/node/publication/field\\_attached\\_file/pdf-teorias\\_de\\_la\\_comunicacion-pag.-\\_web-11-15\\_0.pdf](https://www.utadeo.edu.co/sites/tadeo/files/node/publication/field_attached_file/pdf-teorias_de_la_comunicacion-pag.-_web-11-15_0.pdf)
- Gómez, J., Mila, A., y Márquez, C. (2018). La inmigración en el discurso informativo audiovisual ecuatoriano. *Revista Iberica de Sistemas e Tecnologías de Informacao (E16)*, 348-361.

- González, L. (2021). Migración venezolana y discriminación en Ecuador durante el 2019: análisis del encuadre informativo en Teleamazonas y El Universo. *Estado & comunes, revista de políticas y problemas públicos*, 97-114.
- Guevara, C., y Cedeño, X. (2017). *Técnicas de redacción y estilo periodístico en la formación académica*. Obtenido de revistas.itsup.edu.:  
<https://revistas.itsup.edu.ec/index.php/sinapsis/article/view/109/104>
- Guevara, G., Verdesoto, A., y Castro, N. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *recimundo*, 163-173.
- Guzmán, V. (2016). *El Periodismo como poder protagonista de cambios sociales. Estudio de casos específicos: Watergate y Wikileaks*. Obtenido de hdspace.ucuenca:  
<https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/23980/1/tesis.pdf>
- Hatibovic, F., Bobowik, M., Faúndez, X., y Sandoval, J. (2017). Xenofobia y Homofobia como Efectos de la Orientación Política, Religión y Sexo Medidos por Clasismo y Patriocentrismo en Jóvenes Universitarios Chilenos. *Revista Colombiana de Psicología*, 131-148.
- Huacho, L. (2020). *Análisis del tratamiento informativo a los casos de abuso sexual en medios impresos de Riobamba-opinión pública, durante el periodo 2018*. Obtenido de <http://dspace.unach.edu.ec/>:  
<http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/6227/1/%e2%80%9cAN%c3%81LISIS%20DEL%20TRATAMIENTO%20INFORMATIVO%20A%20LOS%20CASOS%20DE%20ABUSO%20SEXUAL%20EN%20MEDIOS%20IMPRESOS%20DE%20RIOBAMBA-OPINI%c3%93N%20P%c3%9aBLICA%2c%20PERIODO~1.pdf>
- Humanes, M. (2015). Desencadenantes y estilos periodísticos de la información política en España (1980-2010). *Anuario Electrónico de Estudios en Comunicación Social Disertacione*, 44-60.
- Igartua, J., y Humanes, M. (2004). El método científico aplicado a la investigación en comunicación social. *Journal of health communication*, 513-528.

- Kaplún, G. (2019). La comunicación alternativa entre lo digital y lo decolonial. *Chasqui: Revista Latinoamericana de Comunicación*, (141), 67-86.
- Krippendorff, K. (1980). *Metodología de análisis de contenido, teoría y práctica*. Barcelona: Paidós.
- La Agencia de la ONU para refugiados. (2020). *GUÍA SOBRE RACISMO Y XENOFOBIA*. Obtenido de unhcr.org: <https://www.unhcr.org/6087cc104.pdf>
- La Prensa. (2020). *¡Discriminada por ser mujer y de otra tierra!* Obtenido de laprensa.com.ec: <https://www.laprensa.com.ec/discriminada-por-ser-mujer/>
- La Prensa. (2020). *Propietario de una vivienda falleció y ciudadanos venezolanos se adueñaron del lugar*. Obtenido de laprensa.com.ec: <https://www.laprensa.com.ec/venezolanos-se-aduenan-de-una-vivienda/>
- Lasswell, H. (1948). *The structure and function of communication in society*. Chicago: Chicago University Press.
- Lemos, L. (1992). *Redacción y estilo periodístico*. Quito: CIESPAL.
- Ley Orgánica de Comunicación . (2019). [www.telecomunicaciones.gob.ec](http://www.telecomunicaciones.gob.ec). Obtenido de <https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/2020/01/Ley-Organica-de-Comunicaci%C3%B3n.pdf>
- Luhmann, N. (1998). *Sistemas sociales: lineamientos para una teoría general*. . México: Anthropos.
- Mamani, G., y Gonzales, A. (2018). *Tratamiento Informativo sobre Temas Culturales Locales en el Diario Correo durante el mes de junio del 2018 en Arequipa*. Obtenido de repositorio.unsa.edu: <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/7505/CCmanigr.pdf?sequence=3>
- Martínez, Á. (2019). *Análisis de los estilos periodísticos del diario El Universo en Facebook y su incidencia en la construcción de la opinión pública de sus seguidores de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de Guayaquil, 2018*.

Obtenido de repositorio.ug.edu.ec:

<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/38677/1/Mart%C3%ADnez%20Garc%C3%ADa%20%20C3%81ngela%20Andreina%20.pdf>

Martinez, J. (1984). *Curso general de redacción periodística: periodismo en prensa, radio, televisión y cine, lenguaje, estilos y géneros periodísticos*. Barcelona: Mitre.

Mattelart, A., y Mattelart, M. (2013). *Historia de las teorías de la comunicación*. Barcelona: Paidós.

Monje, C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa Guía didáctica*. Obtenido de Guia didactica :  
<https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>

Moragas, M. d., Terrón, J., y Rincón, O. (2017). *De los medios a las mediaciones de Jesús Martín Barbero, 30 años después*. Obtenido de repositori.upf.edu:  
[https://repositori.upf.edu/bitstream/handle/10230/42740/scolari\\_medios\\_treinta.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositori.upf.edu/bitstream/handle/10230/42740/scolari_medios_treinta.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Morales, F. (2014). Análisis del tratamiento informativo en noticias de televisión. Estudio de caso de la huelga de profesores en España y Perú. *correspondencias y analisis*, 193-216.

Núñez, L. (1995). *Introducción al periodismo escrito*. Barcelona: Ariel.

Osorio, R. (2018). Reportaje: la metodología del periodismo. *Dialnet*, 37-49.

Pacheco, W. (2020). *Tratamiento de noticias acerca de migrantes venezolanos por los medios ecuatorianos en sus sitios web y en su cuenta de Facebook: caso El Mercurio (Master's thesis)*. Obtenido de Universidad Casa Grande. Departamento de Posgrado):  
<http://200.31.31.137:8080/bitstream/ucasagrande/2628/1/Tesis2801PACt.pdf>

Parratt, S. (2008). *Géneros periodísticos en prensa*. Quito: Quipus, CIESPAL.

- Pascual, R. (2013). *Teoría de la comunicación social*. Obtenido de <https://udimundus.udima.es/handle/20.500.12226/628>
- Rangel, M. (2020). *Protección social y migración El desafío de la inclusión sin racismo ni xenofobia*. Obtenido de repositorio.cepal.org: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45244/1/S1901183\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45244/1/S1901183_es.pdf)
- Rizo, J. (2015). *Técnicas de investigación documental*. Obtenido de repositorio.unan.edu.ni: <https://repositorio.unan.edu.ni/12168/1/100795.pdf>
- Rodríguez, A., Enguix, A., Rojas, J., y Garcia, M. (2015). La calidad de los medios y el uso de fuentes periodísticas en la prensa local de referencia en España. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 85-100.
- Ruiz, C., y Vallejo, R. (2019). *Análisis de contenido sobre los migrantes venezolanos en la prensa escrita "El Extra"*. Obtenido de (Bachelor's thesis).: <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/17743/1/UPS-QT14129.pdfv>
- Salaberría, R., y Cores, R. (2005). *Géneros periodísticos en los cibermedios hispanos*. Obtenido de <https://dadun.unav.edu/>: [https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/7284/1/cap5\\_generos\\_ciberperiodisticos\\_en\\_los\\_cibermedios\\_hispanos.pdf](https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/7284/1/cap5_generos_ciberperiodisticos_en_los_cibermedios_hispanos.pdf)
- Sánchez, A. (2015). *Análisis de los géneros periodísticos en la prensa escrita y la prensa digital. Nuevos géneros y formatos en internet*. Obtenido de idus.us.es: <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/48501/TFG%20Azahara%20S%20E1nchez%20P%20E9rez%20-%20An%20E1l%20l%20i%20s%20i%20s%20-%20de%20l%20o%20s%20g%20e%20n%20e%20r%20o%20s%20-%20p%20e%20r%20i%20o%20d%20i%20c%20o%20s%20-%20e%20n%20l%20a%20p%20r%20e%20n%20s%20a%20e%20s%20c%20r%20i%20t%20a%20-%20y%20l%20a%20p%20r%20e%20n%20s%20a%20d%20i%20g%20i%20t%20a%20l%20-%20N%20u%20e%20v%20o%20s%20g%20e%20n%20e%20r%20o%20-%201.pdf?sequence=1>
- Santiago, R., y Navas, L. (2018). *Xenofobia y discriminación hacia refugiados y migrantes venezolanos en Ecuador y lecciones aprendidas para la promoción de la inclusión social*. Obtenido de opendocs.ids.ac.uk: <https://opendocs.ids.ac.uk/opendocs/bitstream/handle/20.500.12413/14130/Informe>

\_XD\_e\_inclusion\_social\_en\_Ecuador\_Dec\_2018\_es.pdf?sequence=153&isAllowed=y

- Suarez, L. (2020). *EL TRATAMIENTO PERIODÍSTICO EN LOS REPORTAJES TELEVISIVOS*. Obtenido de repositorio.usmp.edu:  
[https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/8180/SUAREZ\\_RL.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/8180/SUAREZ_RL.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Sullón, R. (2017). *Análisis del estilo periodístico de la sección política del diario "Trome", edición de los lunes de septiembre a diciembre del año 2016*. Obtenido de repositorio.ucv.edu.pe: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/2100>
- Tinto, J. (2013). El análisis de contenido como herramienta de utilidad para la realización de una investigación descriptiva. Un ejemplo de aplicación práctica utilizado para conocer las investigaciones realizadas sobre la imagen de marca de España y el efecto país de orig. *Provincia*, 135-173.
- Torre, E. (2019). Migración, racismo y xenofobia en internet: análisis del discurso de usuarios contra los migrantes haitianos en prensa digital mexicana. *Revista Pueblos y fronteras digital*, 1-28.
- Troncoso, C., y Amaya, A. (2016). Entrevista: guía práctica para la recolección de datos cualitativos en investigación de salud. *scielo*, 329-332.
- Valencia, V. (s.f). *Revisión documental en el proceso de investigación*. Obtenido de /univirtual.utp.edu.co:  
<https://univirtual.utp.edu.co/pandora/recursos/1000/1771/1771.pdf>
- Vallejo, D. (2015). *ANÁLISIS DE LA GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN INTERNA EN LAS EMPRESAS INFORMATIVAS DE PRENSA EN LA SIERRA ECUATORIANA: Caso Diario La Prensa de Chimborazo*. Obtenido de dspace.uce.edu:  
<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/5094/1/T-UCE-0009-447.pdf>
- Varela, J. (2005). Blogs vs. MSM. Periodismo 3.0, la socialización de la información. *Telos: Cuadernos de comunicación e innovación*(65), 68-76.

Vico, E. (2011). La Teoría de la Información ante las nuevas tecnologías de la comunicación. *CIC. Cuadernos de Información y Comunicación*, 16, 83-93.

Yanes, R. (2004). El artículo, un género entre la opinión y la actualidad. *Revista Latina de Comunicación Social*, 1-10.

**ANEXOS**

**Anexo 1. Matriz de visitas a la web**

<b>Medio: Diario La Prensa</b>			
<b>Fecha de búsqueda</b>	<b>Fecha de publicación</b>	<b>Titular</b>	<b>Extensión</b>

**Elaboración:** Vanessa Saavedra, 2021

**Anexo 2. Matriz de análisis de contenido**

<b>Medio: Diario La Prensa</b>										
<b>Fecha</b>	<b>Titular</b>	<b>Sección</b>	<b>Género</b>	<b>Elemento gráfico</b>	<b>Elemento de ayuda audiovisual</b>	<b>Fuentes</b>	<b>Procedencia</b>	<b>Discurso</b>	<b>Emplazamiento</b>	<b>Extensión</b>
<b>Observación</b>										
<b>¿Qué dijo?</b>				<b>¿Cómo lo dijo?</b>				<b>¿Por qué lo dijo?</b>		

**Elaboración:** Vanessa Saavedra, 2021



### Anexo 3. Matriz de cuestionario para entrevista

Cuestionario 1	
Nro. de pregunta	Preguntas
1	¿Considera que dentro de los temas que aborda el medio de comunicación se encuentran temas relacionados a la xenofobia? Si es así, ¿Cuál es la importancia que se le da a este problema social?
2	¿Cree que el Diario proporcionó información oportuna a la ciudadanía sobre esta problemática social (xenofobia)? ¿Porqué?
3	Dentro del medio de comunicación ¿Cuál es el tratamiento informativo que se le da a las notas periodísticas relacionadas a la xenofobia, previo a su publicación?
4	¿Dentro de la línea editorial, los corresponsales tienen algún tipo de restricción al momento de redactar notas informativas sobre temas sociales como la xenofobia?
5	¿Diario la Prensa cuenta con espacios específicos dedicados al abordaje de temas sociales como la xenofobia?
6	¿Han existido inconvenientes al momento de cubrir problemas sociales, como la xenofobia? ¿Cuáles han sido estos?
7	¿Por qué cree que el medio durante el periodo 2020 no dio preferencia a temas relacionados con los casos de xenofobia?
8	¿Se realiza una revisión detallada con el fin de identificar discursos que puedan incitar al odio, previo a la publicación de notas referentes a la xenofobia?
9	¿Diario la Prensa debería difundir campañas enfocadas a la no discriminación como parte del trabajo periodístico siguiendo las normas establecidas en el Art. 176 del Código Integral Penal (COIP) acerca de la no incitación a la violencia?
10	¿Cómo el periodista a través de su rol como mediador de la información, puede concienciar a la ciudadanía sobre este tema social (casos de xenofobia)?

**Elaboración:** Vanessa Saavedra, 2021

<b>Cuestionario 2</b>	
<b>Nro. de pregunta</b>	<b>Preguntas</b>
1	¿Considera que Diario la Prensa realiza notas informativas sobre casos de xenofobia?
2	¿El medio de comunicación debería dar importancia a temas relacionados a la xenofobia?
3	¿Qué es lo que el medio debería resaltar en su información al momento de tocar sobre este tema social?
4	¿De qué manera cree que el medio de comunicación puede influir en la actitud de las personas, al momento de tratar temas sociales?
5	¿Diario la Prensa debería contar con un espacio específico dedicado al abordaje de temas sociales como la xenofobia?
6	¿Dentro de la línea editorial de un medio de comunicación, los corresponsales tienen algún tipo de restricción al momento de redactar notas informativas sobre temas sociales como la xenofobia?
7	¿Qué inconvenientes se pueden presentar en la cobertura de problemas sociales como la xenofobia?
8	¿Por qué cree que el medio durante el periodo 2020 no dio preferencia a temas relacionados con los casos de xenofobia?
9	¿Diario la Prensa debería difundir campañas enfocadas a la no discriminación como parte del trabajo periodístico siguiendo las normas establecidas en el Art. 176 del Código Integral Penal (COIP) acerca de la no incitación a la violencia?
10	Desde la organización a la cual brinda sus servicios ¿qué medidas se ha tomado frente a este tipo de problemática?
11	¿Cómo el periodista a través de su rol como mediador de la información, puede concienciar a la ciudadanía sobre este tema social (casos de xenofobia)?

**Elaboración:** Vanessa Saavedra, 2021

#### **Anexo 4. Matrix de entrevista**

<b>Entrevista 1</b>	
<b>Entrevistado:</b> Carlos Chimborazo	
<b>Cargo que desempeña:</b> Editor de Diario La Prensa	
<b>Fecha de entrevista:</b>	
<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta</b>

**Elaboración:** Vanessa Saavedra, 2021

<b>Entrevista 2</b>	
<b>Entrevistado:</b> Danny Veloz	
<b>Profesión:</b> Licenciado en Comunicación Social, Maestría en Marketing Político	
<b>Cargo que desempeña:</b> Periodista, secretario en el Colegio de Periodistas Profesionales de Chimborazo, y secretario de la Mesa Técnica de Protección para Periodistas y Comunicadores.	
<b>Fecha de entrevista:</b>	
<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta</b>

**Elaboración:** Vanessa Saavedra, 2021

**Anexo 5.** Matrix de coincidencias de las entrevistas

<b>Entrevistadora:</b> Vanessa Saavedra		
<b>Coincidencias</b>		
<b>Entrevistados</b>	<b>Preguntas</b>	<b>Respuestas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Editor de Diario Lic. Carlos Chimborazo</li> <li>- Licenciado en Comunicación Social, Danny Veloz</li> </ul>		

**Elaboración:** Vanessa Saavedra, 2021

**Anexo 6.** Matrix de diferencias de las entrevistas

<b>Entrevistadora:</b> Vanessa Saavedra		
<b>Diferencias</b>		
<b>Entrevistados</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta</b>

**Elaboración:** Vanessa Saavedra, 2021

**Anexo 7.** Matriz con las diferencias halladas en las entrevistas

<b>Entrevistadora:</b> Vanessa Saavedra		
<b>Diferencias</b>		
<b>Entrevistados</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Editor de Diario Lic. Carlos Chimborazo</li> <li>• Licenciado en Comunicación Social, Danny Veloz</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>¿Considera que dentro de los temas que aborda el medio de comunicación se encuentran temas relacionados a la xenofobia? Si es así, ¿Cuál es la importancia que se le da a este problema social?</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los temas son tratados como cualquier otro tema, no le damos preferencia a determinadas situaciones. La información es coyuntural diríamos de acuerdo con lo que va sucediendo. Pero, en este tema de lo que usted menciona, hemos tratado de acuerdo a las situaciones que se han venido dando acá en la ciudad, especialmente con la presencia de los extranjeros de Venezuela, que son los que más han generado un</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>¿Considera que Diario la Prensa realiza notas informativas sobre casos de xenofobia?</b></li> </ul>	<p>poco de información, en cuanto tiene que ver a nivel de todos los medios igual al Diario La Prensa.</p> <p>No hemos tratado de profundizar temas tan en contra de nadie sino hacer la cobertura normal como cualquier otra situación de lo que sucede en el día a día en un medio de comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Si se abordan, pero no de una manera constante. Porque partiendo desde el inicio algunos dueños o específicamente las personas que se encuentran encargadas de manejar los temas diarios, no conocen a ciencia cierta lo que es la xenofobia, muchos consideran que la xenofobia es el desprecio al extranjero migrante, pero muchas de las veces no se da cabida a lo que verdaderamente conlleva a que las personas o que la colectividad genere o llegue hasta el punto de tener una xenofobia. No solamente al migrante interno, sino también al extranjero.</li> </ul>
--	---	--

		<p>Entonces yo si considero que falta un poco que cambien las banderas informativas, incluso la agenda diaria para que se enmarque un poco, y se trate de educar a las personas sobre lo que verdaderamente es la xenofobia, y que conlleva a que las personas se orienten o se inclinen a ese problema social.</p>
	<p><b>¿Dentro de la línea editorial de un medio de comunicación, los corresponsales tienen algún tipo de restricción al momento de redactar notas informativas sobre temas sociales como la xenofobia?</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No somos muchos acá en el Diario y podemos de buena manera conversar hasta cierto punto entre quienes hacemos nuestro medio de comunicación, por eso se podríamos decir que, conversamos entre todos, sabemos lo que está pasando y no habría ningún inconveniente en ese sentido.</li> <li>• Ahí si depende de cada medio, por ejemplo, donde yo trabajé, en Diario La Prensa, ellos si poseen un manual, pero no se aplica al 100%. Entonces, básicamente aquí, el que tiene que aplicar e incluso generar un tipo de respeto social, se podría decir que es el mismo periodista. Para que no se convierta en</li> </ul>

		<p>un simple generador de polémica, que es lo que yo considero actualmente.</p> <p>Entonces aquí ya depende mucho de del periodista, editor, e incluso de los dueños del medio, a que se aplique este tipo de manual o que se establezca, más que nada para orientarles al nuevo comunicador, al nuevo periodista que va a incursionar en estos temas para que él sepa hacia donde debe direccionarse.</p> <p>Porque muchas de las veces, específicamente aquí en Riobamba, y porque no decirlo en otras partes del país, no se aplica porque son considerados como medios locales, pero no resta la importancia que estos generan a nivel social. Por ejemplo, hay que tomar mucho en cuenta el lenguaje que se aplica para estas notas informativas, e incluso también los titulares que muchas de las ocasiones entran fuera de lugar, incluso la utilización de un lenguaje apasionado, ahí debemos ser un poco delicados al</p>
--	--	--

		<p>momento de redactar estas notas informativas.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>¿Han existido inconvenientes al momento de cubrir problemas sociales, como la xenofobia? ¿Cuáles han sido estos?</b></li> <li>• <b>¿Qué inconvenientes se pueden presentar en la cobertura de problemas sociales como la xenofobia?</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diríamos que no, siempre hay sus inconvenientes sí, pero exclusivamente sobre este tema no hemos encontrado inconvenientes en hacer este tipo de coberturas, porque como le decía el afán no es obstaculizar a nadie, sino más bien, buscar alguna alternativa de solución. Entonces ahí la gente colabora, contribuye, da su aporte o da la información necesaria que el periodista está buscando.</li> <li>• Pueden surgir varios inconvenientes, me ha pasado a mí, les ha pasado a algunos periodistas. Que es medio complicado abordar a los extranjeros, digámoslo en cobertura de campo. Porque muchas de las veces hay algunos periodistas, no todos, que se inclinan solamente a la parte de las autoridades, a la fuente oficial, pero en ciencia cierta no se inclinan al lado humano, no se inclinan a ver qué es lo que pasa con</li> </ul>



		<p>las personas, que pasa con los extranjeros. Porque ojo no solo hay que hablar de los extranjeros, sino también de los migrantes que vienen del campo, porque algunas de las veces son objeto de xenofobia.</p> <p>Es medio complejo porque, una si pasa un hecho violento y está inmiscuido un extranjero indistintamente de la nacionalidad, en este caso si es un levantamiento de cadáver, el policía o fiscalía neutralizan o tratan de impedir o incurrir en la labor periodística, en no firmar, en no tomar fotos, en no tomar versiones, e incluso muchas de las veces obstruyen con la mano. Eso no es una forma acorde que las autoridades deben hacerlo.</p> <p>Incluso hay grupos extranjeros que muchas de las veces no les gustan que salgan. Entonces ahí viene el tino que se podría decir del periodista para abordar ese tipo de fuente.</p>
--	--	---

		<p>Hay inconvenientes que hay que sacarlos desde la raíz. A través de los organismos, ventajosamente hoy en día la CORDICOM está al tanto de las agresiones de los periodistas que se están dando a nivel nacional, e incluso aquí a nivel de Chimborazo existe una mesa técnica de protección para periodistas, la cual yo precido.</p> <p>Aquí hay que fundamentar y explicarles a las autoridades, cual es el rol que nosotros desempeñamos, hasta donde tenemos nosotros los lineamientos. Porque muchas de las veces porque ven a un periodista nuevo les ponen limitantes, y ahí es cuando se genera una mala información.</p> <p>Si es un periodista de trayectoria debe constantemente capacitarse para que no haya este tipo de incurrencias y problemas con las autoridades.</p> <p>Si hay inconvenientes con los dueños del medio, que tratan de direccionar la información. Simplemente</p>
--	--	---

		<p>por decir que es una persona extranjera y está cometiendo un hecho delictivo, pero aquí es donde debe pegarse el periodista al lado humano y conocer la verdadera historia de estas personas porque hay diferentes grupos, y consolidar esta idea para conformar una información real incluso verídica para las personas.</p>
	<p><b>¿Por qué cree que el medio durante el periodo 2020 no dio preferencia a temas relacionados con los casos de xenofobia?</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No es que no le hayamos dado preferencia o importancia, siempre tocamos los temas que están presentes, que suceden. No es que preferimos o excluimos las cosas, sino que surgen los inconvenientes, surge la información del día y estamos ahí, porque la ciudadanía necesita informarse de lo que está pasando en el día a día. Pero no hemos tratado de excluir, ni de preferir por la situación que usted menciona.</li>   <li>• Se podría decir; uno por el tema de la pandemia; dos por las situaciones sociales; y tres por la falta de</li> </ul>

		<p>periodistas. Porque recordemos que en ese año empezaron a existir problemas con periodistas que fueron despedidos. Lo que conlleva a que no existan periodistas especializados en estas áreas.</p> <p>Como repito, yo me especialice un poco en este tipo de temas, sin embargo, los periodistas que se quedaron en el <i>Diario La Prensa</i>, claro que tiene su trayectoria, pero no se capacitaron y no se prepararon constantemente en temas específicos como: la xenofobia, seguridad, causas de siniestrabilidad vial. Todos esos temas se deben tratar con pizas, para no generar tergiversación en la información e incluso generar pánico social. Porque muchas de las veces una nota informativa con una gráfica fuerte generaría una conmoción social que afecta al sentimiento de las personas e incluso la percepción de seguridad de los lectores.</p> <p>Se podría decir que en ese año lo que faltó es que, desde los dueños o incluso también el editor contratara a una persona especializada o hubiesen capacitado a</p>
--	--	---

		<p>las personas que se quedaron en ese entonces, en este tipo de problemas. Como tú lo mencionas no hay temas al 100% que se abordó sobre la xenofobia, pese a que en ese año hubo un repunte en la migración extranjera.</p> <p>Aquí debemos darnos cuenta de que hay muchas falencias no solo en este medio de comunicación, sino a nivel de otros medios locales de diferentes provincias que muchas de las veces solo hay los especialistas que trabajan en medios nacionales, entonces que orientan al lector local a que se nutra y siga recibiendo información de un medio nacional. Más sin embargo no existen unos antecedentes o se podría decir unos bits data de lo que verdaderamente pasa en la localidad.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>¿Diario la Prensa ha difundido campañas enfocadas a la no</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tratamos como usted dice, de que no haya violencia indudablemente, procuramos no hacer campañas, pero si en el día a día, en las informaciones que</li> </ul>

	<p><b>discriminación como parte del trabajo periodístico siguiendo las normas establecidas en el Art. 176 del Código Integral Penal (COIP) acerca de la no incitación a la violencia?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>¿Diario la Prensa debería difundir campañas enfocadas a la no discriminación como parte del trabajo periodístico siguiendo las normas establecidas en el Art. 176 del Código Integral Penal (COIP) acerca de la no incitación a la violencia?</b></li> </ul>	<p>cubrimos, tratamos de no incitar a la violencia, de no generar aspectos que vayan a reaccionar las otras personas que se ven involucradas en la información. Como usted conocerá, toda información tiene un emisor, donde se emite la información y también que vaya a atentar a cualquiera de las partes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Si, yo considero que si se debería conformar este tipo de campañas. Incluso recuerdo, la línea del medio también es la vinculación con la colectividad. Ellos tienen un sin número de eventos, por esto de la pandemia se frenaron. Pero que, a través de estas campañas, por ejemplo: el mundialito, super vecino, el cuarenta. Todos estos eventos que ellos poseen son apegados a una vinculación con la colectividad, aparte de generar su posicionamiento de marca, también genera una ayuda social. En este tipo de campañas que se hacían, si se abordaban este tipo de problemas, incluso para tratar de comprometerles a las autoridades a que se genere otros proyectos que vinculen a no solo abordar el tema de la xenofobia, o</li> </ul>
--	--	---

		<p>ayudar a las personas a que no sean xenofóbicas, sino también a generar una tranquilidad, un sentido de pertenencia, y un sentido de seguridad en las zonas en donde ubicaba el trabajo que iba hacer Diario La Prensa.</p> <p>Considero que si se debería retomar un tema específico para este tipo de problema social. Este tipo de campañas no sean solo parte del medio de comunicación, sino también de las mismas autoridades, desde la gobernación, desde la casa del migrante, desde la municipalidad de Riobamba, porque es un problema que nos ata a todos. Y si no buscamos una solución a esto, podría llegar a consecuencias peores.</p>
--	--	--

**Elaboración:** Vanessa Saavedra, 2021

## Anexo 8. Captura de entrevistas

